

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El mantenimiento de los recursos naturales de Tenerife y el grado de
concienciación por parte del residente

(The maintenance of Tenerife's natural resources and resident's awareness level)

Autores: D. Borja Morales Díaz y D. Carlos Ubay Rodríguez Martín

Tutora: Dra. Elia Hernández Socas

Grado en TURISMO

FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO

Curso Académico 2019/2020

Convocatoria de Junio

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, JUNIO 2020

RESUMEN

La isla de Tenerife recibe durante todo el año una altísima cantidad de turistas de todo el mundo que vienen atraídos, sobre todo, por sus bienes naturales. Dada esta situación urge la necesidad de cuidar estos recursos que tan valiosos son para la isla no solo desde un punto de vista medioambiental sino también económico. Nuestro trabajo tiene por objetivo estudiar si realmente estos recursos presentan un buen estado de mantenimiento y hasta qué punto. Si bien es cierto que las autoridades desempeñan un papel importante en dicho mantenimiento, al fin y al cabo, estas constituyen solo una parte de un entramado mayor del que participan también los residentes. Por ello, el segundo objetivo de esta investigación se centra en saber si la población local está comprometida con el cuidado de su isla y hasta qué punto llega este compromiso con sus recursos. Para ello, se recopila información de diferentes fuentes utilizando, entre otros, el método de la encuesta y la facilitada por diferentes instituciones públicas de la isla.

Palabras clave: medioambiente, impacto, recursos, isla de Tenerife, residente, estado de conservación.

ABSTRACT

Throughout the year, the island of Tenerife receives a very high number of tourists from all over the world who are attracted, especially, by its natural assets. Given this situation, there is an urgent need to safeguard these resources, which are so valuable to the island not only from an environmental but also an economic point of view. The aim of our study is to know if these resources are really in a good state of maintenance and to what extent. Although the public authorities play an important role in such maintenance, after all, they constitute only a part of a larger network in which residents also participate. Therefore, the second objective of this study focuses on knowing if the local population is committed to safeguard their island and to what extent this commitment to their resources goes. For this, information is gathered from different sources using, among others, the survey method and taking into account the information given by different public institutions of the island.

Keywords: environment, effects, resources, Tenerife, resident, conservation status.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. TURISMO SOSTENIBLE	7
2.2. RECURSO TURÍSTICO: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN	9
2.3. FACTORES DE IMPACTO.....	11
2.4. EL CUIDADO DE LOS BIENES NATURALES DE TENERIFE.....	13
2.4.1. Parque Nacional del Teide	16
2.4.2. Playa de Las Vistas	19
2.4.3. PR TF-10 Cruz del Carmen – Punta del Hidalgo.....	21
3. ESTUDIO EMPÍRICO: METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LA SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL CON EL CUIDADO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	25
4. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	27
4.1. ENCUESTA DE ACTITUD DEL RESIDENTE	27
4.2. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	28
4.3. PARQUE NACIONAL DEL TEIDE.....	28
4.4. PLAYA LAS VISTAS.....	30
4.5. SENDERO CRUZ DEL CARMEN-PUNTA DEL HIDALGO (PR-TF10).....	32
5. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	35
5.1. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ISLA.....	35
5.2. SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL CON EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES	36
6. CONCLUSIONES	40
7. BIBLIOGRAFÍA	42
8. ANEXOS	46
Gráfica 1. Edad de los encuestados.....	46
Gráfica 2. Sexo de los encuestados.....	46

Gráfica 3. Mapa. Distribución espacial de los encuestados. (lugar de residencia).....	46
Gráfica 4. Ocupación	47
Gráfica 5. Nivel de estudios	47
Gráfica 6. Conocimiento sobre el significado de turismo sostenible.....	47
Gráfica 7. Formación sobre sostenibilidad	47
Gráfica 8. Opinión sobre la aplicación de medidas sostenibles en los recursos naturales de Tenerife	48
Gráfica 9. Opinión sobre la imagen de Tenerife en relación con la conservación de sus recursos	48
Gráfica 10. Opinión sobre la concienciación por parte de los residentes hacia la importancia que tienen los recursos de la isla.....	48
Gráfica 11. Opinión sobre si el turista ha fomentado en el residente una actitud positiva hacia un destino más sostenible	49
Gráfica 12. Opinión sobre si el turismo ha dañado el estado de los atractivos de manera indirecta	49
Gráfica 13. Opinión sobre el pago para acceder a un atractivo	49
Gráfica 14. Opinión sobre la relación entre el pago para acceder al recurso y la calidad de este	50
Gráfica 15. Opinión sobre el efecto del cambio climático en los recursos naturales.....	50
Gráfica 16. Opinión sobre la repercusión de gran cantidad de turistas en el mantenimiento y cuidado de estos espacios naturales	50
Gráfica 17. Opinión sobre el exceso de vehículos en el Parque Nacional El Teide	51
Gráfica 18. Opinión sobre la restricción de los vehículos en esa zona.....	51
Gráfica 19. Opinión sobre el estado actual del transporte público para llevar a cabo esta iniciativa.....	51
Gráfica 20. Opinión acerca si el pago por entrar lo deben efectuar todos los visitantes o los no residentes .	52
Gráfica 21. Experiencia. Atractivo más visitado	52
Gráfica 22. Mapa. Distribución de los países más visitados	52
Gráfica 23. Opinión sobre el estado de conservación de esos lugares	53
Gráfica 24. Mapa. Representación de las diversas opiniones acerca la conservación de esos lugares	53
Gráfica 25. Medio de transporte para el desplazamiento en la isla.....	53
Gráfica 26. Actitud sobre el uso de energías renovables	54
Gráfica 27. Actitud con relación al reciclaje.....	54
Gráfica 28. Motivaciones del residente para reciclar	54

Gráfica 29. Actitud del residente cuando se observa basura por el suelo.....	54
Gráfica 30. Actitud del residente cuando observa a gente llevándose elementos del recurso	55
Gráfica 31. Actitud del residente, respecto a la basura generada después de pasar un día en la playa.	55
Gráfica 32. Actitud del residente a la hora de recoger la basura encontrada en playa de las Vistas.....	55
Gráfica 33. Actitud del residente a la hora de recibir un curso de formación en sostenibilidad	55
Gráfica 34. Opinión sobre el estado de los bienes naturales de Tenerife.....	56
Gráfica 35. Opinión sobre concienciación de los residentes hacia los espacios naturales de la isla	56

1. INTRODUCCIÓN

El cambio climático es una realidad que está cada día más presente en nuestras vidas. Aunque no se debe subestimar esta situación, hablamos de un proceso aún reversible, si bien puede tener consecuencias graves a nivel mundial, no solo en la humanidad sino en todo el ecosistema que forma el planeta que habitamos. Dada la importancia de este asunto todos debemos poner nuestro grano de arena para revertir la situación y para que todo tenga una normalidad relativa. El turismo como industria y actividad socioeconómica debe ser y está siendo una gran motivación para la población local porque ve en la actividad turística una oportunidad de negocio. El resultado de esta motivación se ve reflejada en los destinos emergentes y en los destinos turísticos tradicionales que empiezan a realizar actividades alternativas al turismo de sol y playa, y vemos también cómo esas actividades tienden a ser sostenibles.

La sostenibilidad en turismo implica la protección del medioambiente y el desarrollo y promoción de actividades y tradiciones locales. Sin embargo, se ha convertido en una tendencia, lo que implica un cambio en la mentalidad de los turistas y de la población local. Por ello, este trabajo fin de grado surge como consecuencia de la necesidad de preguntarnos si es cierto que se ha producido un cambio de mentalidad en la población local: ¿Es verdad que ha cambiado la mentalidad de la población local a raíz del desarrollo del llamado “turismo sostenible”? Para ello, pretendemos dar respuesta a las siguientes preguntas: Por un lado, ¿Tenerife cuida realmente de sus bienes naturales? ¿Hasta qué punto? ¿Qué indicadores podemos utilizar para valorar si realmente lo hace? Y, por otro lado, ¿están concienciados los residentes con el cuidado de dichos bienes?

Responder a estos dos interrogantes ha sido el objetivo de nuestro trabajo y son precisamente los dos ejes que dan estructura y forma a este trabajo: comenzamos, en primer lugar, con un marco teórico, en el que se presenta la definición y evolución del turismo sostenible, su concepto y clasificación de los recursos turísticos y del impacto que genera el turismo. En segundo lugar, se explica cómo es la gestión de los recursos seleccionados, a saber, El Parque Nacional del Teide, la playa Las Vistas y el sendero Cruz del Carmen-Punta del Hidalgo. Por último, abordamos el comportamiento y la actitud del residente con respecto a la sostenibilidad de los recursos, así como su opinión sobre el estado de estos. Para su obtención se ha realizado una encuesta con muestreo en bola de nieve con el fin de obtener la mayor cantidad de resultados posibles y su posterior representación en gráficas y mapas topográficos.

2. MARCO TEÓRICO

A continuación, procederemos a realizar un estado de la cuestión en torno a los conceptos de turismo sostenible. Después de una presentación de los conceptos y definiciones que ha recibido el término de turismo sostenible analizaremos sus antecedentes y sus orígenes, así como su clasificación y el porqué de estas posibles clasificaciones o todo impacto que estos pueden producir, ya sea de forma negativa o positiva.

2.1. TURISMO SOSTENIBLE

El turismo sostenible es un nuevo concepto que se aplica al ámbito del turismo con el fin de compatibilizar el desarrollo turístico y la conservación de los recursos que se utilizan para dicho desarrollo, tal y como sostiene Dóniz Páez (2019-2020, 1, 20-21). Se trata de una medida con la que se pretende adoptar una visión de la actividad a largo plazo. El turismo sostenible no es una actividad o sector turístico y suele confundirse con el ecoturismo. Cuando hablamos de turismo sostenible estamos ante un concepto dentro del ámbito general del turismo, que aspira a ser un objetivo a tener en cuenta en todos los tipos de turismo.

La conservación de los recursos conlleva una serie de beneficios como una mayor satisfacción de los consumidores, una mayor oportunidad de inversión en un futuro, un estímulo para el desarrollo turístico y una mejora del bienestar de la comunidad local. Por tanto, el turismo sostenible tiene como objetivo obtener beneficios económicos y, a su vez, conservar y hacer un buen uso de los recursos (objetivo ecológico o medioambiental).

La OMT (1998) define el turismo sostenible como “aquél que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como la de los destinos turísticos protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”. Se presenta como gestor de todos los recursos de modo que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas manteniendo la integridad cultural de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas en defensa de la vida.

Sin embargo, para llegar a esta definición han transcurrido varias etapas. Tal y como sostiene Fernández (2018-2019, 4, 3-7), la idea de sostenibilidad comienza en 1987 con el Informe Brundtland en el que se define desarrollo sostenible como “aquel que responde a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para responder a las suyas propias”. En 1992, se celebra la Cumbre de Río sobre el medioambiente y el desarrollo, en la que surgieron la Declaración de principios, Convenios sobre el cambio climático y programas de acción en materia de medioambiente como la Agenda 21. En el mismo año, la Comisión Europea aprueba

el V programa comunitario de política y actuación en el medioambiente para un desarrollo sostenible. En 1997, se celebra la Cumbre del clima en Kioto donde se aprueba el Protocolo de Kioto que compromete la reducción de los gases de efecto invernadero. Y en 1999 se realiza el convenio marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Bonn donde surge el concepto de resiliencia.

Con respecto a la sostenibilidad en el turismo, se incorporan las preocupaciones sobre el medioambiente en los debates del turismo organizados por la Organización Mundial del Turismo, en sus estadísticas, conferencias y declaraciones. Se reconoce por primera vez el concepto de turismo sostenible en la Declaración de Manila en 1980. En la Declaración de Manila se refleja en el punto 18 lo siguiente: “La satisfacción de la demanda turística no debería conculcar o amenazar los intereses económicos y sociales de las comunidades residentes, el entorno medioambiental o los recursos naturales que constituyen el principal atractivo para los turistas o los sitios culturales o históricos” (Conferencia Mundial del Turismo). Con esta definición podemos concluir que los recursos turísticos están constituidos, a su vez, por un espacio, bienes y valores. Además, esos recursos no pueden dejarse a la utilización incontrolada, ya que se corre el riesgo de que se degraden o se destruyan de forma irremediable.

A partir de la Declaración de Manila, durante la Conferencia Mundial del Turismo en Manila (Cañizares Ruíz. 2014. 74-79), la OMT desarrolla una serie de documentos y declaraciones como:

- Resolución de la VI Asamblea General de la OMT donde se adoptaron la Declaración de Derechos y el código del turista de Sofía
- Declaración de La Haya sobre el turismo
- Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote en 1995

Esta última, la Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote (Cañizares Ruíz. 2014. 74-79), es un instrumento de gestión de ordenación turística creada por la necesidad de establecer alianzas eficaces entre los principales actores que participan en la actividad turística, con el objetivo último de crear un turismo más responsable con nuestro patrimonio común. Por consiguiente, en él se apela a la comunidad internacional y, en particular, a los gobiernos y demás autoridades, a todos aquellos profesionales públicos y privados relacionados con el turismo y a los propios turistas a adoptar los principios y objetivos de esta declaración.

También la OMT ha definido una serie de máximas que la actividad turística debe cumplir si quiere alcanzar los objetivos de sostenibilidad. Estas son la moderación en el uso de los recursos (los recursos naturales no son infinitos), la reducción de los residuos provocada por el exceso de consumo, el mantenimiento de la diversidad biológica, la planificación cuidada del turismo (proyectos turísticos), el apoyo a la economía local, la involucración de la población local en las

decisiones, la formación específica del personal, un marketing responsable y, por último, el estímulo a la investigación. A partir de estas máximas, se han elaborado programas de acción en materia de medioambiente, agrupados en la conocida como Agenda 21 (Ajuntament de Calviá, 1999). Para ello se persiguen los siguientes objetivos:

- Minimización de residuos (reutilización y reciclado)
- Eficiencia energética: conservación y gestión
- Gestión adecuada de los recursos de agua potable
- Gestión adecuada de las aguas residuales
- Gestión adecuada de las sustancias peligrosas
- Transporte más sostenible
- Gestión y planificación adecuada del turismo con respecto al uso del suelo
- Implicar a los responsables y comunidades (personal, clientes y comunidades locales) en los temas ambientales
- Realización de diseños para la sostenibilidad
- Establecimiento de acuerdos de colaboración para la consecución de un desarrollo sostenible

2.2. RECURSO TURÍSTICO: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN¹

Se entiende por recurso turístico todo elemento natural, actividad humana o todo resultado de esta actividad que puede mover y generar desplazamientos por motivos de ocio, tal y como sostiene Dóniz Páez (2019-2020, 2, 4-5) De esta definición se infiere que los recursos son la base sobre la que se desarrolla la actividad turística. Estos suponen el atractivo del destino, capaz de generar interés entre el público, determinar la elección y motivar el desplazamiento.

La Organización Mundial del Turismo ofrece una primera definición de recurso turístico, según la cual los recursos agrupan todos los bienes y servicios que por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. (OMT, 1978:3)

Esta definición ha sido implementada por varios autores. En primer lugar, Leno Cerro (1990) afirma que recurso turístico es “todo aquel elemento material que tiene capacidad, por sí mismo o en combinación con otros, para atraer visitantes a una determinada localidad o zona”. Los recursos son la base fundamental (la materia prima podríamos decir) sobre la que se cimienta cualquier proyecto de desarrollo turístico. Otros autores como López Olivares (1998), González (2005) y Antón et al. (2007) añaden que los recursos son la parte sustancial de la oferta turística y que los establecimientos hoteleros y transportes no se consideran recursos turísticos sino un soporte de

¹ Para la realización de este epígrafe nos basamos principalmente en las siguientes fuentes: Bayas Escudero (06/05/2020), Dóniz Páez (2019-2020), Leno Cerro (1991), López Olivares (1998) y Navarro (2015).

la actividad turística. Finalmente, cabe destacar que el recurso turístico requiere de un cierto grado de intervención para convertirse en objeto de atracción turística mediante una serie de condicionantes como son su especificidad o singularidad, su capacidad para transformarse o integrarse en productos turísticos, adecuación a las necesidades de la demanda, la accesibilidad o proximidad a centros emisores de turistas y la existencia de equipamientos turísticos. (Vera et al., 2011).

Dependiendo del criterio, podemos encontrar diferentes clasificaciones de los recursos turísticos. Dóniz Paez (2019-2020) resume las distintas clasificaciones según:

Su naturaleza. Tal es el caso de la clasificación de Defert (1972, 64-75, citado en Dóniz Páez, 2019-2020, 2, 4-5) en la que se clasifican en “hidromo”² (atractivo natural relacionado con el agua), “litomo” (elemento construido por el humano de gran atractivo), “antropomo” (elemento que forma parte de la actividad humana relacionada con la cultura y actividades socioeconómicas como la gastronomía o la artesanía), “phitomo” (elemento naturale de gran atractivo) y “mnènome” (atractivo relacionado con la memoria y el recuerdo). Y la clasificación de Gutiérrez (1986) en regiones especiales (áreas naturales), recursos biológicos y recursos físicos.

Su potencialidad turística: Clawson y Knetsch (1966) señalan que los recursos pueden estar orientados de cara al usuario (cerca de este), pueden ser recursos de tipo intermedio (en espacios de segunda residencia) o de esparcimiento basados en el recurso (áreas frágiles alejadas de la demanda, es decir, áreas naturales valiosas desde el punto de vista ecológico y paisajístico alejados del núcleo de población).

Su calidad de patrimonio turístico: Romero (1986) clasifica los recursos en naturales y culturales. Y la organización de los Estados americanos (OEA, 1990) los clasifica en sitios naturales, museos y manifestaciones culturales, folklore, relaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.

Hay autores que combinan estos criterios. Corna Pellegrini (1973) clasifica los recursos en recursos originales (ajenos al fenómeno turístico) y complementarios (creados para aumentar la capacidad de atracción). Bukart y Medlik (1986) los clasifican en básicos (capacidad para motivar el desplazamiento) y destinados a un uso específico (accesibilidad) y Gunn (1988) diferencia los recursos en atracciones turísticas que satisfacen la demanda y atracciones de destino que generan estancias turísticas.

² Empleamos aquí la terminología tal y como aparece citada en la obra mencionada.

2.3. FACTORES DE IMPACTO

El turismo repercute enormemente en la economía de los países y regiones en los que se desarrolla. En los países en vías de desarrollo que dependen de la agricultura tiene una mayor repercusión en comparación con los países desarrollados. Empezaremos con el impacto económico. El turismo tiene una serie de ventajas: la llegada de turistas aporta divisas, alivia los problemas de desempleo, genera rentas en la población local y a largo plazo puede ser sustituto de las exportaciones tradicionales (motor de la actividad empresarial). Además, el turismo es exportador invisible de bienes y servicios, ya que la industria turística es receptora de turistas y esto contribuye al Producto Nacional Bruto. También la industria turística puede controlar y manipular los precios con gran margen de maniobra y así incentivar las llegadas de turistas. Esto tiene tres implicaciones. En primer lugar, minimiza los costes derivados de la estacionalidad de la demanda. En segundo lugar, puede producir una alta inflación de los precios, derivados de la diferencia en el poder adquisitivo entre los turistas y la población receptora. Y la distorsión en la economía, es decir, los beneficios obtenidos por el turismo son superiores a los beneficios del resto de actividades económicas (Dóniz Páez, 2019-2020, 1, 11-15).

El impacto sociocultural se mide a través del encuentro entre turistas y residentes. Ese encuentro tiene lugar en tres contextos. El turista compra el bien o servicio al residente, ambos comparten el mismo espacio y ambos intercambian información e ideas. La magnitud del impacto depende de las características de los turistas.

Plog (1977) (citado en Dóniz Páez, 2019-2020, 1, 16) clasifica a los turistas en relación con el desarrollo de la actividad turística en el destino. En un extremo se encuentran los aloecéntricos para referirse a aquellos turistas que se sienten atraídos por nuevos destinos desconocidos en lo que no hay desarrollo turístico previo. Y los psicocéntricos, que incluye a aquellos turistas que buscan un entorno familiar, rehúyen de lugares desconocidos y no se relacionan con los residentes.

Existen otros ejemplos de tipologías. Por ejemplo, Doxey (1975) (citado en Dóniz Páez, 2019-2020, 1, 17) agrupa las relaciones entre residente y población local y las divide en etapas. Estas etapas están relacionadas con el ciclo de la vida de Butler. Esta tipología comienza con la etapa de euforia, que coincide con la etapa de exploración de Butler (aparición de turismo que produce entusiasmo y motivación por parte de la población local), luego le sigue etapa de apatía, que coincide con la fase de desarrollo, en la que se ve el turismo como un negocio; a continuación, la etapa de irritación (percepción de destinos saturados) y la etapa de antagonismo (turismo como causante de todos los males) en la fase de madurez y la etapa final en la que se han perdido todos los atractivos, que concuerda con la fase de declive.

Mientras que el impacto económico del turismo es considerado como algo positivo, el impacto sociocultural se percibe como algo negativo. Por un lado, la llegada de turistas conlleva una mejora de la calidad de vida de los residentes (sanidad, educación y otros servicios) y estimula el interés de los residentes a conocer su propia cultura. Esto, a su vez, significa que ese interés despierta en el turista el interés por aprender esas tradiciones y genera el efecto demostración, que resulta positivo porque motiva al residente a conseguir lo que carece. Por otro lado, la llegada masiva de turismo favorece la creación de guetos y de una nueva forma de colonialismo, según el cual el turista no se relaciona con el residente. En este caso, se habla de que produce un efecto de demostración negativo, en el que hay una desculturización y una mercantilización extrema de las tradiciones, perdiendo a veces su significado. Por último, cabe añadir que el impacto negativo se refleja en la concepción que tienen los residentes de los turistas. Por ende, surgen términos como la capacidad de carga social (entendiendo el nivel de desarrollo que resulta aceptable para la comunidad y los comercios locales) y la capacidad de carga psicológica (refleja cómo la presencia de otros turistas estropea su experiencia y, por lo tanto, su percepción de calidad) (Dóniz Páez. 2019-2020, 1, 15-19).

Finalmente, con respecto a los impactos medioambientales, estos también tienen una connotación negativa. La preocupación por el medioambiente a lo largo de estos años ha conducido a realizar actividades económicas sostenibles. Como se mencionó en el punto anterior, trata de satisfacer las necesidades de la demanda sin perjudicar el disfrute de generaciones futuras.

Por tanto, la llegada de turistas ha conllevado unos beneficios con respecto a la prevención y adopción de medidas de mejora y conservación del medioambiente por parte de agentes públicos y privados. Además, ha promovido un cambio de actitud de la población local para proteger su entorno y hacer que esté sensibilizado. Sin embargo, la llegada masiva de turistas también genera cambios que provocan en el entorno natural una transformación irreversible debido al crecimiento urbano. Se ha sustituido o reducido el espacio natural por espacios artificiales (carreteras, servicios de iluminación, residencias, plantas exóticas que afectan negativamente a la vegetación autóctona). También se generan residuos que provocan problemas en la depuración de agua, recogida de basuras, etc. Y de manera más significativa, el turismo implica una erosión y degradación del entorno a causas de las actividades turísticas en playas, senderos, deterioro de los ecosistemas, etc., por lo que se requiere de medidas administrativas para evitar este impacto mediante una buena planificación y un desarrollo sostenible (Dóniz Páez. 2019-2020, 1, 19-23).

2.4. EL CUIDADO DE LOS BIENES NATURALES DE TENERIFE

Tenerife es un destino turístico claramente marcado por una oferta natural muy amplia y a la vez muy diferenciada entre sí, una isla donde la posibilidad de pasar de la playa al campo solo lleva 30 minutos en algunos puntos de la isla. Ahondando aún más en las particularidades y singularidad de la isla, Webtenerife señala que Tenerife cuenta con más de 1400 especies de flora entre las que se encuentran 140 endemismos. Lo mismo puede decirse de su fauna: destacan las 3000 especies de las cuales un 40% se encuentra solo en esta isla que apenas tiene una superficie de 2034km².

El Teide, patrimonio de la humanidad por la UNESCO desde el 28 de junio de 2007, es otro claro ejemplo de la amplia variedad natural que esta isla alberga: desde playas de arena negra y su atractivo volcánico hasta playas de arena blanca como Las Vistas, posiblemente una de las playas más visitadas, no solo por turistas sino también por gente local. De la playa pasamos al monte, más en concreto al bosque de laurisilva, también llamado bosque laurifolio o selva templada, un tipo de bosque prehistórico que, según Jardinería On (sin fecha), antiguamente, hace unos 66 millones de años, se podía encontrar tanto en gran parte de los trópicos como en las zonas del mediterráneo o el norte de África, si bien actualmente se encuentra casi desaparecido y solo se conserva casi exclusivamente en Tenerife. Entre sus principales características destaca que son bosques cálidos y muy húmedos donde abundan las lluvias bien repartidas durante todas las estaciones del año. En cuanto a la laurisilva canaria, su origen está en el periodo terciario, hace unos 20 millones de años, siendo este uno de los bosques que menos transformaciones evolutivas ha tenido en todo este tiempo según la misma fuente. En parte esto es debido a la lluvia horizontal presente en Tenerife originada por el mar de nubes tan característico de las zonas montañosas de la isla. Este bosque prehistórico con tanta historia y tan pocos cambios evolutivos podemos recorrerlo por innumerables senderos como puede ser el PR TF 10 que parte de la Cruz del Carmen hasta el pueblo costero de Punta del Hidalgo.

Después de un pequeño resumen de la amplia oferta natural de Tenerife, ligada clara y fuertemente al turismo desde sus inicios, está claro que el turismo depende del cuidado del medio, pero queremos destacar que el entorno puede también beneficiarse del turismo, por lo que, en un lugar tan fuertemente marcado por el turismo, el desarrollo sostenible y el cuidado de todos estos recursos naturales debería estar muy presente. Para esto, debe analizarse el impacto que puede originar el turismo en diferentes bienes naturales de la isla. Debido a la diversidad de la naturaleza de la isla, lo más sencillo es elegir una muestra que pueda ser representativa para el amplio espectro natural de Tenerife. Por ello, hemos decidido escoger, primero, un paisaje o recurso típico del turismo de sol y playa que caracteriza buena parte del turismo en la isla, a saber, la playa de

Las Vistas, una de las playas más transitadas de la isla, segundo, y debido a su indudable importancia, el Parque Nacional del Teide, con el que se cubre la franja del turismo de montaña, y, tercero y último, el sendero antes mencionado PR TF 10 Cruz del Carmen–Punta del Hidalgo. A la hora de clasificar estos recursos en base al criterio expuesto por la Organización de los Estados Americanos (OEA), los tres recursos han de ser considerados sitios naturales. En la tabla 1, se encuentra la clasificación de manera más detallada.

Tabla 1: Clasificación, según la OEA, de los tres recursos turísticos estudiados

Categorías	Tipos	Subtipo 1	Subtipo 2	Nombre
1. Sitios naturales	1.1. Montañas	1.1.3. Volcanes	Pico más alto de España	Parque Nacional del Teide
1. Sitios naturales	1.3. Costas	1.3.1. Playas	Playa de arena rubia	Playa las Vistas
1. Sitios naturales	1.12. Parques y Reservas de flora		Parque Natural	Sendero PR TF 10

El tipo de impacto en estos tres sitios puede ser de diferente índole, con una gran diversidad y no siempre con el mismo grado de consecuencia. Huelga decir que no todos los tipos de impacto han de ser malos, ya que —como veremos— el impacto que, por ejemplo, el Teide puede llegar a tener es beneficioso desde un punto de vista económico, ya que este es un gran motor para la economía de la isla siendo este el impacto más visible. A su vez, todos los tipos estos están divididos en diferentes categorías: económico, socioeconómico y medioambiental. Pero, a su vez, también podemos decir que el paso diario de un número tan elevado de personas causa una enorme erosión en el territorio. Este aspecto no es en absoluto un problema menor, ya que si esto no se tiene en cuenta podríamos llegar a perder o modificar muchos de los lugares más concurridos dentro del parque nacional. De forma similar destacamos uno de los impactos negativos más importantes del sendero PR TF 10, a saber, la cantidad de residuos generados por los senderistas que lo transitan y que puede llegar a ser muy perjudicial no solo para la flora del bosque de laurisilva sino también para la fauna que en este habita, desde una inmensa cantidad de invertebrados a roedores o aves. Finalmente, y acabando este resumen sobre los tipos de impacto, de los que más adelante se hará un exhaustivo análisis, la playa de Las Vistas tiene un gran peso en la economía tinerfeña, debido, entre otros, a la gran cantidad de puestos de trabajo que genera tanto para los locales que encontramos alrededor de esta como para los diferentes negocios que indirectamente se benefician de esta playa.

En lo que respecta al cuidado de los recursos por parte de la administración canaria en relación con Tenerife, hay que destacar la Ley 4/2017, destinada, entre otras cosas, a regular la ordenación urbanística de las Islas Canarias, al igual que la coordinación de las diferentes políticas que regulan la protección medioambiental o la intervención de actividades ya sean públicas o privadas con una incidencia clara en el territorio y recursos naturales. Este documento legal abre las puertas a una mayor facilidad para la conservación del medio en Canarias y, en este caso también, de la isla de Tenerife al crear un instrumento legal que permite luchar contra las actividades que puedan dañar el medio mediante sanciones. Estas están divididas en leves, donde encontramos la realización de acampadas sin autorización, la alteración o destrucción de señalización de los espacios naturales protegidos o incluso el abandono de residuos en espacios naturales protegidos. Estas infracciones, entre otras consideradas como leves, serán sancionables con cantidades que oscilan entre los 150€ y los 600€ dependiendo de diversos factores como la gravedad de la infracción. En cuanto a la infracción con mayor gravedad encontramos la alteración de cualquier elemento del espacio natural protegido con el fin de provocar su desclasificación como espacio protegido; esta acción será multada con cifras que van entre 6.000€ y 600.000€. Esta ley tiene un peso bastante importante en lo que respecta al cuidado del medio, ya que recoge toda aquella acción que pueda causar algún daño al medio en cuestión y que podría originar un daño irreparable.

En otro orden de cosas, pero siguiendo en la isla de Tenerife, encontramos la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife, un organismo creado por el Cabildo de Tenerife para la evaluación ambiental de planes, proyectos y programas con el fin de llevar a cabo acciones y procedimientos con carácter previo en el ámbito insular y garantizar así una adecuada prevención del impacto ambiental, por lo que este organismo plenamente técnico, se encarga de evaluar si todas estas acciones mencionadas anteriormente que quiera llevar a cabo el cabildo debe pasar una evaluación, si la comisión cree que dicho proyecto puede poner en peligro el medioambiente, este finalmente no se llevará a cabo hasta no pasar esta evaluación. Al mismo tiempo que establece herramientas y mecanismos para el análisis del cambio climático y para llevar a cabo acciones que minimicen y compensen los impactos de este (*vid.* la web Tenerife.es, sin fecha). Según la web Tenerife.es (sin fecha), esta comisión se rige por la Ley estatal 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación ambiental. Esta ley incluye los aspectos relativos al Convenio Europeo del Paisaje, que, según la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, se firmó en Florencia en 2020 con el propósito de que las autoridades europeas, ya fuera en ámbito local, regional, nacional o internacional, llevaran a cabo medidas para la conservación de los paisajes, para mejorar su calidad y hacer ver al mayor número de personas y

entidades posibles su importancia. Asimismo, esta organización lleva a cabo numerosos convenios entre los que podemos destacar la “Encomienda para la gestión y potenciación del servicio público de puntos limpios a través de la estrategia insular de sostenibilidad “Personas + Sostenibles” que trata de concienciar a los ciudadanos de algunas localidades de la isla de la existencia de los diferentes puntos limpios de cada localidad (Tenerife.es 21/12/2012). Al igual que los convenios, también son diversos los planes y programas que esta comisión realiza, así como la aprobación de instrucciones que tramitan regulaciones ambientales o evalúan diferentes impactos ambientales.

2.4.1. Parque Nacional del Teide

El Patrimonio de la Humanidad del Teide batió récords de visitas en el año 2017 con 4.327.572 de visitantes en dicho año (Ramírez, A. 2018). Esto supone que El Teide es un atractivo turístico sin lugar a duda, pero con una susceptibilidad de degradación enorme, ya que debe soportar una carga turística ingente, así que los trabajos de mantenimiento deben ser constantes y en una muy alta cantidad. Además, el parque nacional alberga muchísimas especies tanto de fauna como de flora, todo un abanico de seres vivos que se ven obligados a compartir el espacio con millones de turistas al año. Especies como el erizo, el lagarto tizón o el pinzón azul en lo que a fauna se refiere y de la flora podemos destacar el tajinaste rojo o la violeta del Teide —esta última se encuentra únicamente en el parque nacional a los 3.300 metros de altura y es la especie más débil y delicada de todo el parque (Turismo de Tenerife, sin fecha)—. Por todo esto, las medidas de protección y mantenimiento del parque deben ser claras y estrictas.

Ampliando esta información, según la Memoria Anual de Actividades del Cabildo de Tenerife (2018), durante el año 2018 se han realizado diversas actividades y estudios sobre el censo y control de poblaciones de diferentes especies entre los que se encuentran el muflón, o el conejo y también se hacen diferentes acotaciones sobre perros y gatos asilvestrados que han ido apareciendo a lo largo de los últimos años. Según Memoria Anual de Actividades (2018), los planes de actuación se realizan de la siguiente manera según la especie:

Censo anual de muflones

Se trata de una especie invasora en el parque nacional, por lo que es imprescindible hacer un censo y controles anuales de la población para evitar la destrucción del ecosistema en esta parte tan importante de la isla. La primera de estas se realiza dos veces al año, más concretamente en las temporadas de primavera y en otoño/invierno, coincidiendo con las épocas del año con mayor número de población de estos animales, celo y la presencia de hembras con crías. El censo anual se realiza de dos formas, mediante el recuento de excrementos y haciendo observaciones el

primero de ellos, mediante la recogida de muestras por zonas delimitadas ya fijadas con antelación, lo que permite hacer una comparación temporal en las mismas zonas de muestreo, estas zonas son cuatro, los tres primeros ordenados según la densidad de muflones que se encuentran y el cuarto que no tiene en cuenta la densidad de estos. En cuanto al método de observación, se realiza por un observador que camina por las mismas zonas preestablecidas contando cada muflón que puede ver, anotando el sexo, el número, la edad y la distancia a la que este se encuentra del observador.

Control de la población de muflones

Esta actividad es igual o más importante que el censo, ya que aquí intervienen cazadores que se ofrecen voluntarios, siempre siendo autorizado inscribiéndose en el plazo establecido por el Boletín Oficial de Canarias y finalmente, después de ser seleccionados, se procede a la asignación de cuadrillas de veinte cazadores a cada uno de los sectores, cada cuadrilla dirigida por un jefe. Son cuatro zonas de acción delimitadas entre sí y con un sistema rotatorio de actuación, sector norte, sur, este y oeste. Previamente se cierran diferentes senderos que atraviesan el área de actuación, se han colocado carteles y se restringe el paso a todo el personal que no esté autorizado.

Censo y control de conejos

En cuanto a la población de conejos, ocurre exactamente, es necesario realizar un censo para saber el número de ejemplares del parque nacional y luego, se realiza un control de la población para que esta no crezca de manera desmesurada y acabe dañando el entorno. El primer método es el censo en vehículo, de estos se realizan 3, al menos en el año 2018 fue ese caso, en julio, septiembre y noviembre este recorrido se realiza justo después de que se ponga el sol, recorriendo la Pista de Siete Cañadas en vehículo todoterreno ocupado por un conductor anotador y un observador, siendo solo uno de ellos el que realice el conteo para no duplicar datos, después de cada avistamiento debe apuntarse la distancia de visión; el lado por el que fue avistado, derecha o izquierda según la dirección de conducción; el ángulo, formado por la dirección de recorrido y la dirección del primer contacto visual; número de individuos avistados y por último el las coordenadas de avistamiento tomadas por GPS. Después de esto se realiza una estimación de ejemplares avistados por kilómetro recorrido. En cuanto al censo a pie, es exactamente igual que el antes mencionado, dos personas, en los mismos periodos y después de la puesta de sol, además, las anotaciones por cada ejemplar deben ser las mismas, la única diferencia es que las distancias son menores.

Seguidamente, como en el caso de los muflones, se realiza un control de la población de conejos, las normas de esta están regladas en Boletín Oficial de Canarias donde se anuncian las fechas

de registro en cada año para poder conseguir la autorización para esta actividad. Con estos controles de población lo que se consigue es que la población no aumente de forma exponencial, tratándose de animales que se reproducen a un nivel muy grande y pueden hacer daño a un ecosistema tan frágil como es el del parque nacional.

Pasando a la flora, según Memoria Anual de Actividades (2018) son varias las actividades que forman parte del mantenimiento de las especies de flora que se encuentran en el parque. Entre estas especies, por ejemplo, encontramos la “*Stemmacantha cynaroides*” la cual está catalogada como “en peligro de extinción”, en cuanto a este ejemplar, entre las actividades de mantenimiento se encuentran la instalación de vallas individuales o colectivas; el envío de semillas al banco de germoplasma, esto hace que si ocurre algo con estas plantas siempre habrán semillas disponibles para replantar, estos bancos se encuentran en Gran Canaria, Valencia y Madrid; Por otra parte también se realizan recogida de semillas para seguidamente para obtener las plantas en vivero y que estas no peligren en ningún momento. Esto además del seguimiento de las poblaciones de estas especies se realizan con amplia variedad de plantas, entre las que podemos destacar *Helianthemum juliae* (Catalogada “En Peligro de Extinción”) o *Bencomia exstipulata* (Catalogada “En Peligro de Extinción”).

Entre las actividades diversas de mantenimiento se encuentran el cambio en la señalización en todo el parque para hacerla más intuitiva y fácil de interpretar para todas las personas de diferentes nacionalidades que lo visitan cada día. En algunos periodos también instalan y retiran señalización como por ejemplo en las épocas de control de conejos o muflones para impedir el paso a personas ajenas y que no sufran ningún daño. También encontramos la mejora del centro de visitantes haciéndola más accesible y teniendo en cuenta las necesidades de cada grupo, como por ejemplo la instalación de grandes rampas en todo el recorrido de este centro.

Según Europapress (24/04/2019), el Cabildo adjudica a Tragsa por 5,5 millones las labores de mantenimiento y vigilancia del Parque Nacional del Teide. Más concretamente, esta empresa se encarga de la recogida de residuos, limpieza de papeleras, lugares de uso público y aumento de la vigilancia nocturna para reducir los actos de vandalismo que podrían darse en todo el entorno del Teide. En cuanto a la vigilancia, en el año 2018 fueron iniciados 122 expedientes sancionadores por una amplia variedad de faltas en el parque, entre ellas las más abundantes fueron el acceso a zonas restringidas, circular o estacionar en espacios no autorizados o el sobrevuelo de drones. Por otro lado, las labores de mantenimiento forman una lista muy grande ya que estamos hablando de un espacio con un tamaño considerable, según Volcano Teide este parque se extiende por unos 190 km², esto y la cantidad de visitas que recibe cada día hace que hacer trabajos de mantenimiento prácticamente a diario, entre todas estas destacan la limpieza de

residuos en todo el parque, limpieza de los locales e instalaciones, pintado de las instalaciones, reparación de señalética, o la conservación básica de pistas y senderos entre muchísimas otras actividades. Aunque quizás el debido al número de visitas o a la falta de personal, estas labores parecen no ser suficiente, con la situación provocada por el COVID-19 y la prohibición de salir de casa a no ser que sea estrictamente necesario, han aprovechado para hacer una limpieza a fondo las áreas donde de normal no pueden acceder, según Efe (21/04/2020) se han encontrado una gran cantidad de residuos en estas zonas de difícil acceso, entre ellos neumáticos, latas o plásticos y algunos de estos en zonas de especial protección, lo que puede provocar un deterioro de algunas de estas zonas si no se pone alguna solución ya que las condiciones que se han dado en este periodo de tiempo son prácticamente imposibles que se den en mucho tiempo.

2.4.2. Playa de Las Vistas

En una de las playas más famosas y visitadas de la isla son muchos los turistas y residentes que la transitan cada día sin importar la fecha del año. Debido a esa gran cantidad de visitantes que recibe, se hace esencial que tanto el Ayuntamiento del municipio como los propios residentes tomen ciertas medidas y tengan una actitud que ayude al desarrollo sostenible. Solo de esta manera la playa podría acoger un buen número de visitantes sin verse afectada.

Por lo que respecta a la administración local, el Ayuntamiento de Arona lleva a cabo diversos trabajos y actividades para mantener lo máximo posible el estado de conservación tanto de la propia playa como de sus alrededores. Según la Memoria Anual de U.T.E (Unión Temporal de Empresas) Litoral Arona (2018) los servicios de mantenimiento se dividen de la siguiente forma:

Gestión de residuos

Esta es llevada a cabo por dos equipos: el primero de ellos se encarga de la recogida de todo tipo de basura de los diferentes contenedores de la playa y de cualquier residuo que se encuentre por fuera de estos mediante un vehículo Pick up. Esta actividad se realiza todas las madrugadas los 365 días del año. En cuanto a los meses de temporada alta, esta tarea se realiza también a media mañana. De esta forma se encargan de que independientemente del número de visitantes los contenedores nunca lleguen a estar llenos. Mediante bolsas de plástico recicladas de diferentes colores (negro, amarillo, azul y verde), se facilita la labor de reciclaje a los usuarios que transiten la playa. El segundo equipo no se encarga estrictamente de la playa de Las Vistas; su labor es más bien indirecta. Después de realizar sus labores en otra de las playas del municipio realiza un recorrido por el litoral recogiendo cualquier residuo que se van encontrando por el camino.

Servicio de limpieza

En cuanto a la limpieza, se realizan diferentes tareas, cada uno de estos con una frecuencia y un objetivo diferente. Entre ellas podemos encontrar el cribado de la arena, que está dividido por zonas, el cribado de la orilla se realiza diariamente, en la parte de la playa donde se sitúan las hamacas es de forma semanal y, por último, de quince en quince días la zona más alta de la playa, que se sitúa entre las hamacas y el paseo marítimo. De lunes a viernes, los 365 días del año, en dos turnos, se realizan las labores de limpieza manual. Operarios con diferentes útiles recogen todos los residuos que encuentran en la arena, rampas o escaleras de acceso; en este punto también limpian los pozos de las duchas o la limpieza del interior y exterior de papeleras. Cabe mencionar que el ayuntamiento dispone de un plan de preparación para la noche en que se celebran las Hogueras de San Juan, ya que en esta playa no está permitido hacer hogueras y se encargan de que esto no ocurra mediante un plus de vigilancia y colocación de vallas realizando trabajos de limpieza y mantenimiento posteriores a esta fecha. Así como la madrugada del 24 de junio también disponen de actuaciones ante temporales tanto de viento como de lluvia tras los cuales se realizan diferentes tareas como limpieza de pozos, aceras o baños entre otros.

Por último, se realizan tareas de inspección y vigilancia en horario de 6:00 a 14:00 de lunes a domingo para intentar detectar todo aquello que no tenga un buen funcionamiento o sea susceptible de mejora y, en ese caso, informar a sus superiores para que se realicen las labores oportunas de mantenimiento. Son también destacables la eliminación de hierbajos y el servicio de vigilancia del que dispone la playa durante las 24 horas del día.

Campaña de concienciación medioambiental

Según la Memoria Anual (2018) / Según U.T.E. Litoral Arona (2018), se realizan diversas actividades durante algunos meses sin fecha fija que reúnen a más de 100 personas en las que se realiza una recogida de basura en diferentes playas del municipio. Dichos residuos más tarde son usados para hacer una exposición en la que todo aquel que pase pueda ver la cantidad de basura que las personas generamos. Por último, se crea un espacio informativo con la participación de educadores ambientales y unos marcadores de residuos donde se genera un impacto visual al ver la cantidad de basura generada con el fin de conseguir una concienciación en la ciudadanía.

Según el Ayuntamiento de Arona (05/03/2020), han sido realizados diversos análisis por la Concejalía de Medio Ambiente del municipio, realizados entre el 2 y el 8 de marzo de este mismo año, que indican que los resultados en la playa de Las Vistas han sido “excelentes”. Estos resultados se cotejan con las medidas establecidas en el Artículo 12 del Real Decreto 1341/2017. Sin embargo, según Medina (07/06/2019), parte de la playa fue cerrada para el baño debido a un vertido detectado el día 6 de junio del 2019 en un análisis periódico de las aguas. La playa no duró

mucho tiempo cerrada, ya que la actuación fue rápida, al día siguiente la playa fue abierta de nuevo al público donde, según el periódico local Sol del Sur Tenerife (07/06/2019), los resultados de las analíticas realizadas dieron como resultado “excelente” además de aprovechar el Ayuntamiento de Arona para realizar labores de mantenimiento durante la jornada que la playa estuvo cerrada.

2.4.3. PR TF-10 Cruz del Carmen – Punta del Hidalgo

Según la web Tenerife Walking Festival (24/05/2018), el sendero entre Cruz del Carmen y la Punta del Hidalgo es el primero en haber sido homologado en toda la isla de Tenerife, razón por la cual es uno de los más conocidos de todo el Parque Rural de Anaga, con una distancia de 13 km, situado, como se ha comentado anteriormente, en el Parque Rural de Anaga. Tal y como informa Ledesma Alonso (18/08/2019), este fue nombrado Reserva de la Biosfera por la UNESCO el 9 de junio de 2015 por ser el rincón de Europa con mayor número de endemismos, en un espacio de 48.727 hectáreas y una estimación de entre 7 y 9 millones de años donde es posible ver lugares de habitación y pastoreo de los aborígenes de la isla. Dentro de esta diversidad de flores encontramos tres clasificaciones: los endemismos canarios, tinerfeños y de Anaga. Si nos centramos en los que respectan al lugar donde está ubicado el sendero, podremos ver que hay 8 endemismos diferentes de esta zona, esto es, la violeta de Anaga, el tajinaste blanco, el tajinaste de Anaga, el tomillo de Taganana, el tomillo de Juan Bay, el cabezón de Taganana, el cabezón de Anaga y la jara de Chinamada. Dentro de las especies de la fauna típica nos encontramos con una lista muy amplia entre las que podemos destacar el lagarto tizón de los Roques de Anaga, la paloma Rabiche o la paloma Turqué.

Sin duda, la ubicación de nuestro sendero es un rincón único en todo el mundo con una amplia biodiversidad y, sin duda alguna, un recurso digno de protección. A continuación, se indicarán las medidas y actividades que se están realizando en toda esta zona para la protección del medio para más adelante poder concluir si estas medidas de protección están al nivel que exige un recurso de estas características.

Para analizar esto, empezaremos con un ámbito más amplio y general, con todo el Parque de Anaga hasta centrarnos, más adelante, en el estado de conservación del sendero en cuestión. Antes de nada, hay que saber que este territorio está dividido entre tres municipios, Santa Cruz, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste, aunque la mayor parte del territorio pertenece al municipio capitalino. En cuanto a la legislación, según el Plan de Acción: Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga recuperado en la web Santa Cruz de Tenerife (sin fecha), este plan se centra en cumplir los objetivos de La Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de

la Biosfera, que más adelante se explicarán de forma breve y concisa. Este Plan de Acción tiene tres objetivos principales: el primero, fomentar la utilización del macizo con el fin de contribuir a todas las Reservas de la Biosfera y con ello fomentar el desarrollo sostenible; segundo desarrollar actividades en todas las áreas de la Reserva para incluir una gran variedad de situaciones, ya sean ambientales, culturales y económicas que se muestran actualmente en todo este territorio; por último, fomentar y ampliar la investigación que se ha llevado a cabo sobre el patrimonio natural y cultural para sensibilizar, fomentar, divulgar y aportar una educación ambiental. Este plan apuesta fuertemente por la conservación de los bienes naturales y culturales, la corrección de problemas y tensiones que pueden poner en peligro la sostenibilidad ya sea ambiental, social, cultural o incluso económica, al tiempo que apuesta por la participación social implicando a toda la población e intentando crear conciencia.

El plan cuenta con varios programas prácticos para la conservación y gestión de esta zona:

Conservación del patrimonio natural y paisajístico: Se promueve una adecuada gestión de los ecosistemas ayudando a la conservación de las especies amenazadas que aquí se pueden encontrar, además de implantar actividades para mejorar la calidad paisajística de los núcleos de población, disminuir la erosión y degradación del suelo o la mejora de las bolsas de agua y todas aquellas actividades que incidan positivamente en la calidad ambiental. Entre estas actividades podemos destacar la conservación de especies endémicas amenazadas, entre otras formas, desarrollando planes de prevención, control y erradicación de especies invasoras; revalorizar el patrimonio natural para conservar y proteger las especies arbóreas autóctonas mediante repoblación de estos o la promoción de las prácticas agrícolas tradicionales para la conservación del suelo; evitar la contaminación de acuíferos y mar saneando y depurando las aguas residuales y garantizando el cumplimiento de los parámetros de contaminación marina.

Conservación del patrimonio cultural y etnográfico: Para ello se proponen difundir el patrimonio cultural de esta zona para lograr que este no quede en el olvido y conseguir así una correcta conservación y gestión a través de diferentes actividades. Entre estas actividades cabe resaltar la creación de talleres formativos y participativos.

Sostenibilidad Turística: Incentivar un turismo respetuoso, que dé beneficios económicos, sin que el medio corra riesgo de degradación o desaparición. A través de, por ejemplo, la incorporación a la Carta Europea de Turismo Sostenible o del fomento de los recursos locales para una diferenciación en turismo sostenible; mejora de la información y equipamiento turístico a través de instalación de puntos de información o diseño de senderos interpretativos autoguiados, homologación y señalización de senderos de pequeño recorrido.

Antes se mencionaban el Plan de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. Pues bien, el primero de estos es un documento que recoge las acciones y directrices que deben seguir las Reservas de la Biosfera para así fomentar el cuidado del medioambiente, la investigación y además asegurar el apoyo y la implicación de la población local (Lanzarotebiosfera, sin fecha). Por su parte, el Marco Estatutario de la Red de Reservas de la Biosfera creado por el Programa de la UNESCO sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) está destinado a extender el reconocimiento de las reservas de biosfera y promover su buen funcionamiento. Esta red se encarga de asegurarse que se cumplen todos los requisitos y objetivos como la conservación de paisajes, el fomento del desarrollo sostenible y la prestación de apoyo para la educación y capacitación medioambiental. Todas estas acciones se revisan cada diez años y de no cumplirse por cualquier Reserva de la Biosfera perteneciente a esta podrá denegársele el título de Reserva de la Biosfera perteneciente a esta red (The Man and the Biosphere (MBA) Programme, sin fecha).

Centrándonos ahora en un ámbito más específico, entramos a abordar el sendero en cuestión, para lo cual analizaremos las diferentes actividades que impliquen que se están cuidando o no todos los aspectos que a este incumben.

En primer lugar, hace poco salió a la luz la noticia de la instalación de unas balizas inteligentes en este sendero por parte del ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, —según Reserva biosfera (13/01/2020), La Laguna instala balizas inteligentes en los senderos de Anaga—. Según esta misma fuente se trataba de un total de 15 postes estratégicamente colocados con una baliza en cada uno de estos, que junto a la aplicación móvil llamada “Senderos de Anaga” se presentaba como la última novedad en relación con estos senderos. Dicha aplicación tenía la función de guiarnos y darnos información histórica de cada uno de los puntos en donde se encuentran estas balizas. Esta información aparece en tres idiomas actualmente, inglés, español y alemán. En cuanto a los puntos de información interactivos, estos no requieren un coste muy alto, ya que el único mantenimiento es cambiar las pilas cada 3 años. Para la instalación de los postes también se ha tenido en cuenta el medioambiente y estos están hechos de madera por lo que no interfiere de forma negativa en el paisaje. Según la misma fuente, el ayuntamiento de La Laguna tiene previsto que esta iniciativa se vaya haciendo en los diferentes senderos de este municipio, para así dar valor añadido a cada uno de los senderos, lo que conlleva que los visitantes conozcan la historia de cada uno de ellos y se sientan identificados con la cultura y el medio y así puedan llegar a ser más respetuosos con el medio y evitar la degradación de este como ya apuntan en el Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera. Uno de los grandes puntos a favor de este sistema es que no precisa de ningún código QR, siendo necesario tener solamente la aplicación móvil y estar

cerca de uno de los postes. Al acercarse estos se conectarán automáticamente y empezará a sonar la información en el idioma elegido.

Para finalizar, en los últimos años ha habido cierta incertidumbre acerca del servicio de limpieza en toda la zona de Anaga, ya que ha habido diversas quejas de los vecinos durante este tiempo, estas quejas vienen haciendo referencia a que los equipos de limpieza son muy escasos y realizan esas actividades, más concretamente se trata de dos cuadrillas para todos los senderos del Macizo de Anaga, número que parece insuficiente debido a la gran superficie de este, por eso los vecinos de estas localidades piden al menos una cuadrilla más siendo tres cuadrillas y como cantidad idónea un número total de 4 cuadrillas. Aparte de esto, los vecinos están contentos con el buen trabajo realizado por estos operarios, pero piden un número mayor para poder tener un entorno limpio según Peña P.P. (28/04/2019). Colectivos de Anaga piden incrementar las cuadrillas de limpieza.

3. ESTUDIO EMPÍRICO: METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LA SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL CON EL CUIDADO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Actualmente, el sector turístico constituye uno de los principales motores del crecimiento mundial y seguirá creciendo en los próximos años (OMT, 2010), si bien la situación actual debida a la pandemia del COVID-19 pone en jaque el auge futuro. Para que el turismo siga prosperando es importante el papel de los residentes, conocedores del impacto positivo y negativo del turismo, como un pilar fundamental para la toma de decisiones. Por ello, los agentes públicos-privados deben tenerlos en cuenta, debido a que el éxito y la sostenibilidad de todo proyecto depende del apoyo activo de la población local (Gutiérrez Taño, 2009-10, 29-32).

Conforme a lo dicho en el marco teórico, los residentes pueden llegar a conocer el impacto de la actividad turística, considerándola, por un lado, positiva cuando esta genera empleo, riqueza, una mayor calidad de vida. Por lo que, en cierta medida, la población local, procura proteger esos recursos y conservarlos a largo plazo. Y, por otro lado, puede percibirse como negativa, cuando se produce la gentrificación o erosión del suelo, afectando al estado de los recursos.

Por lo tanto, dado su papel fundamental el ámbito del turismo hemos decidido investigar acerca de la actitud de la población local en relación con la sostenibilidad de Tenerife en general y en sus residencias habituales en particular. También, se ha decidido investigar sobre la percepción que tienen los residentes de la actividad turística. Este trabajo constituye, por tanto, un estudio de percepción en la intersección entre los ámbitos del turismo y la sociología.

Para estudiar estas cuestiones actitudinales se pueden utilizar técnicas cualitativas mediante las cuales explorar las opiniones o actitudes. Por ejemplo, se puede aplicar una dinámica de grupo bien mediante un *focus group* (población local) o mediante el método *Delphi* (dinámicas de grupos de personas, expertos del sector). Además, se pueden utilizar técnicas cuantitativas como es la encuesta. (Díaz Armas, R.J. 2019-2020, 3, 15-29)

Los resultados obtenidos en este trabajo provienen de un cuestionario cuyo método de muestreo aplica el llamado “método en bola de nieve”, es decir, que se trata de una muestra no probabilística (Díaz Armas, R.J. 2019-2020, 7, l 15). El método bola de nieve se define como una técnica para encontrar al objeto de investigación. Este método es un proceso en el que un sujeto le da al investigador, el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero y así sucesivamente. (Atkinson y Flint, 2001: página 1) (citado en: Fabiola Baltar, María Tatiana Gorjup. 2012, vol. 8, núm. 1 ,132-134). El muestreo bola de nieve suele asociarse a investigaciones exploratorias, cualitativas y descriptivas, sobre todo en los estudios en los que los encuestados son pocos en número o se necesita un elevado nivel de confianza para desarrollarlas. Entre las

ventajas de este método, se usa para acceder a personas de difícil acceso y es una herramienta de sencillo uso y económica. Se ha empleado esta técnica con el fin de obtener diversas opiniones y comportamientos de la población residente de Tenerife, máxime dada la situación de singularidad que ha supuesto el confinamiento derivado del estado de alarma por la pandemia del COVID19.

La unidad muestral no es representativa estadísticamente puesto que no se pueden controlar los factores sociales (edad, lugar de residencia, etc.) En total, se encuestó a un total de 202 personas, de las cuales 5 fueron eliminadas, ya que fueron utilizadas para las pruebas piloto. Y para ello, se utilizó el formulario de Google (Google forms), de manera que a través de un enlace y la red social WhatsApp se alcanzase a un mayor grupo de personas.

El cuestionario se puede dividir en tres bloques, tal y como explicaremos con más detalle en el capítulo 4. Un primer bloque de preguntas orientadas a proporcionar los metadatos de los encuestados y a conocer aspectos sociales relevantes para el estudio cuantitativo y cualitativo (edad, lugar de procedencia, ocupación nivel de estudios y ocupación). Un segundo bloque de preguntas orientados a conocer la opinión de los residentes de Tenerife acerca de la sostenibilidad de la isla como destino turístico y su conocimiento sobre los impactos del turismo. Para terminar, el último bloque, se aproxima a conocer la actitud del residente en torno a la sostenibilidad y la conservación de los recursos.

4. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

4.1. ENCUESTA DE ACTITUD DEL RESIDENTE

En cuanto a la actitud de residente se ha hecho una encuesta llegando a un total de 202 personas de edades comprendidas entre los 18 y 92 años. Esta encuesta está dividida en tres bloques:

El primero de ellos son preguntas de información básica para poder hacer un estudio más completo sobre los individuos que han realizado la encuesta. En este apartado se pregunta por la edad, el sexo, el lugar de residencia, la ocupación y el nivel de estudios, en ese mismo orden.

En cuanto al segundo bloque de preguntas, a modo de introducción las preguntas están orientadas a conocer la opinión que tienen los residentes sobre diferentes situaciones relacionadas con el cuidado de los bienes de la misma y el desarrollo sostenible, además de recopilar información sobre el conocimiento de los encuestados sobre las acciones de desarrollo sostenible que se están llevando a cabo en Tenerife, ya que hemos de tener en cuenta que no todo el mundo está informado sobre este asunto. Si el número de personas que tienen ciertos conocimientos sobre este aspecto es bajo, esto puede significar que debería informarse más a la gente, por medio de, por ejemplo, cursos sobre sostenibilidad. La mejor manera de concienciar a la ciudadanía es haciéndoles participe y dándoles ese conocimiento para poder decidir qué es lo mejor. En este bloque de preguntas se hace referencia a si saben qué es el turismo sostenible o si han tenido alguna formación en desarrollo sostenible a lo largo de sus vidas. Más adelante se realizan doce preguntas con una escala Likert de 5 puntos en el que 1 equivale a que se está muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo. Estas preguntas son bastante diversas: desde preguntas acerca de su opinión sobre la cantidad de vehículos que suben al parque nacional, pasando por qué opinión les merecería una tasa turística para visitar ciertos recursos o hasta si les parece suficiente el transporte público de la isla para una mejor utilización de vehículos privados. Para finalizar esta sección, se les preguntó quién debería pagar esa hipotética tasa turística, si todos los que visitan el recurso o solo los que no fueran residentes de las Islas Canarias.

Por último, la tercera sección de nuestro cuestionario se centra directamente en la actitud del residente. Esta contiene preguntas mixtas, empezando por cuál de los recursos analizados han visitado más, con qué tipo de transporte se mueven por la isla, qué tipo de energía utilizan en sus viviendas o si reciclan y la motivación para ello. Cerca del final de esta sección, vienen las preguntas estrictamente de actitud: estas están compuestas por tres respuestas, una de ellas, claramente sostenible, otra nada sostenible y una última que es un punto intermedio, tres niveles objetivos de sostenibilidad. Estas preguntas nos dan mucha facilidad para saber el nivel en el que se encuentran los encuestados, ya que son situaciones comunes y normales que se dan en un día

en alguno de esos recursos, además de que, al ser una encuesta anónima, estos no se ven condicionados a la hora de responder, lo que puede favorecer un mayor grado de sinceridad. Finalmente, se incluye una escala Likert, para saber si los residentes creen que los recursos naturales de la isla son los adecuado, en una escala de 5 y la última pregunta de nuestro cuestionario aborda la cuestión de si creen que los residentes están concienciados o no con los bienes naturales de la isla.

4.2. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

En los correspondientes apartados de esta investigación se realiza un estudio acerca del estado de conservación de los tres recursos claves que aquí analizamos, la Playa de las Vistas, el Parque Nacional del Teide y el sendero PR TF 10 Cruz del Carmen – Punta del Hidalgo. En un primer momento estaba previsto realizar un trabajo de campo para completar el estudio, yendo a dichos recursos y viendo de primera mano el estado en el que se encontraban, pero finalmente por causas de fuerza mayor el trabajo de campo no pudo realizarse por lo que el método de actuación fue el siguiente:

Sé contactó con las partes implicadas: se contactó con el Ayuntamiento de Arona que muy amablemente nos cedió toda la información acerca de los tipos de trabajos que se realizan cada año en la playa de Las Vistas, además de los diversos certificados ISO que esta playa dispone en materia de sostenibilidad. En cuanto al parque nacional, se contactó con el Cabildo de Tenerife que también nos cedió la Memoria Anual en la cual se trata todo lo que había sido necesario realizar para el mantenimiento y todos los pasos a seguir en cada una de las actividades que se realizan, además de puntualizar los diferentes acuerdos con empresas que realizan estas tareas y los costes de estos contratos. Para nuestro último recurso, se realizó una búsqueda que nos permitió encontrar diferentes documentos en los que se explican las medidas que se llevan a cabo en el Parque Rural de Anaga y las medidas impuestas por la Estrategia de Sevilla o la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. Por último, toda esta información ha sido complementada con artículos periodísticos que aportan sucesos puntuales que han ocurrido durante el último año y nos dan un punto de vista diferente al de los demás recursos utilizados.

4.3. PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

El Teide es el principal recurso natural de Canarias y por ello es capaz de atraer a los turistas nacionales e internacionales por sí mismo. De ahí que sea es un motor fundamental de la actividad turística. Con respecto al impacto económico, el recurso contribuye a que se equilibre la balanza de pagos puesto que los ingresos provenientes de los turistas internacionales compensan los

gastos en el marketing en los países externos y la intermediación. El Teide como recurso genera nuevas oportunidades de empleo, no solo empleo directo del sector turístico, sino también de empresas de otros sectores que favorecen la conservación del recurso. Esto hace que no haya distorsiones en la economía local, entiéndase aquí que las regiones contiguas y otros sectores se benefician de la actividad turística. Además, el coste de oportunidad de realizar otras actividades en el Parque Nacional es reducido, es decir que los ingresos de realizar otras actividades en el área son inferiores a la actividad turística; esto no causa debate puesto que los beneficios que aporta son superiores a cualquier otra actividad que se realice. Sin embargo, si no se invierte en la conservación de este recurso, la actividad humana acabaría con el recurso, (en torno al recurso hay elementos antrópicos, es decir, aparición de elementos procedentes de la actividad humana o elementos artificiales)

En segundo lugar, la llegada de turistas al PN, tiene también un impacto sociocultural. El Teide es un recurso existente o, actual y es básico (los turistas se desplazan motivados en visitar el recurso) o complementario (se desplazan a Tenerife por otras motivaciones y ya de paso visitan el recurso) Esto depende de los intereses que motivaron a visitar el Parque Nacional. El recurso se encuentra en una etapa de irritación con respecto a la relación de los residentes ante la llegada de los turistas, tal y como explicaba Doxey (1975). El turista que visita el recurso tiene interés en la geología, la biodiversidad de seres vivos que conviven en el recurso y la historia de la isla. Además, la llegada de turistas ha provocado que haya un aumento de las oportunidades de ocio, piénsese, por ejemplo, en diversas actividades como la observación de aves, estrellas, etc., de interés tanto para el turista como para el residente. También han contribuido la inversión en sanidad (medidas sanitarias y emergencias), la aparición de más centros de interpretación y, con ellos, de una mayor calidad de vida. Sin embargo, la accesibilidad al recurso es reducida y, debido a la llegada de gran cantidad de turistas, la aglomeración de turista ha dado como resultado una falta de privacidad. Por último, El Teide es un parque nacional, por lo que hay una serie de leyes y normas que garantizan la gestión sostenible de este recurso. Además, tiene como objetivo la concienciación de la protección promovida a través de excursiones. Pero, el recurso también tiene un impacto medioambiental es negativo como la degradación y erosión del entorno debido a la afluencia de turistas, la generación de basuras y la contaminación porque para acceder al recurso se utilizan principalmente coches privados.

Tabla 2: Impacto de la actividad turística en el Parque Nacional El Teide.

Impacto	Positivo	Negativo
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de empleo • Motor de la actividad turística de la isla • Reducción de los costes de oportunidad • No hay distorsión de la economía local 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos antrópicos en torno al recurso
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la cultura como atracción turística • Aumento de las oportunidades de ocio • Mejora de la calidad de vida (condiciones del Teide, condiciones sanitarias y educativas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Invasión de la privacidad • Dificultad de acceso al recurso • Congestión y masificación • Capacidad de carga psicológica
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de medidas de mejora y conservación ambientales • Sensibilización de la población local 	<ul style="list-style-type: none"> • Erosión y degradación del entorno por el paso del turismo • Generación de basuras y contaminación por el exceso de vehículos privados.

4.4. PLAYA LAS VISTAS

Tenerife cuenta con numerosas playas accesibles para las personas. Sin embargo, existen playas que no son naturales y que se han creado artificialmente debido al auge del turismo. La Playa de las Teresitas y Playa Las Vistas son claros ejemplos de este tipo de playas. En Tenerife predomina el “turismo de sol y playa” para fines de salud, deportivos, etcétera. En torno a la playa hay un predominio de empresas turísticas (restaurantes, hoteles) y empresas que no son consideradas turísticas, si bien sus ingresos pertenecen en mayor parte al sector turístico. Los beneficios que genera el recurso en cuestión provocan que no haya debate sobre el coste de oportunidad puesto que estos se reducen. Sin embargo, la llegada de turistas también conlleva unos costes económicos. Tenerife dispone de un buen clima durante todo el año si se compara con los países

emisores. Sin embargo, hay meses de temporada baja. Esto significa que las empresas turísticas se ven afectadas económicamente. Hay una distorsión en la economía local por la presencia de empresas extranjeras que acaparan la actividad económica del destino. Para terminar, al igual que los otros recursos las empresas en torno a la playa de Las Vistas incrementan sus precios (juegan con sus precios a medida que varía la demanda turística).

Entre el impacto socioeconómico positivo del turismo figura el intercambio cultural como el más importante, ya que así se observa el comportamiento de los turistas cuando se relacionan con el turismo. En la Playa de las Vistas se celebran festivales folclóricos como el Canarias Folk Festival o el Arn Culture Pride, festival donde la música, literatura, conferencias, etc. están presentes, al igual que personajes famosos relacionados con el colectivo LGTBIQ. Estos festivales son de agrado para turistas y residentes. Con respecto al Arn Culture Pride, se celebran entre Playa las Américas y Playa las Vistas. En esta última, se iza la bandera arcoíris.

Turistas y residentes comparten el recurso, sin importar las desigualdades sociales. Con la llegada de los turistas, se han creado nuevos espacios destinados a la sanidad, ocio y educación. Por tanto, la llegada de turistas ha sido positiva para los locales en este aspecto. Sin embargo, la imagen de esta playa en temporada alta, absolutamente congestionada por residentes y turistas, genera toda una serie de conflictos y una invasión de la privacidad para ambos grupos. Con referencia a las etapas del ciclo de vida de los destinos de Butler, esta situación se refleja en la etapa de irritación, porque se pierde acceso al recurso y a las actividades ociosas que se pueden realizar en este. Además, debido a la aglomeración aumenta el crimen (robo, etc.).

La playa de las Vistas presenta mayormente un impacto negativo sobre el medioambiente. En primer lugar, la playa es artificial y está rodeada de edificaciones turísticas en primera línea de playa en el recurso. Además, la congestión en el recurso se traduce en la erosión y degradación de este. Sin embargo, la Playa de las vistas posee la bandera azul y, por tanto, se llevan a cabo medidas de protección y conservación que garantizan su sostenibilidad dentro de lo que cabe.

Tabla 3: Impacto de la actividad turística en playa Las Vistas.

Impacto	Positivo	Negativo
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de empleo • Motor de la actividad turística • Disminución del coste de oportunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Costes derivados de la estacionalidad • Inflación del precio • Distorsión de la economía local
Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio cultural a través de festivales Folk festival o Arn Culture Pride • Disminución de las desigualdades sociales • Aumento de las oportunidades de ocio. • Mejora de las condiciones sanitarias, educativas y mejora de la calidad de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Invasión de la privacidad • Conflictos y tensión en la comunidad: etapa de irritación • Pérdida de acceso a las actividades de recreo y ocio • Congestión, multitud y aumento de la criminalidad.
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Playa Bandera Azul (Blue Tourism) • Adopción de medida de mejora y protección de la playa 	<ul style="list-style-type: none"> • Se trata de una playa artificial • Se han creado espacios artificiales entorno al recurso • Erosión y degradación del entorno a causa de las actividades turísticas

4.5. SENDERO CRUZ DEL CARMEN-PUNTA DEL HIDALGO (PR-TF10)

El sendero Cruz del Carmen-Punta del Hidalgo (PR-TF 10) es un sendero de la isla de Tenerife de 10.4 km de distancia y homologado localizado en el espacio natural protegido del Parque Rural de Anaga (declarado Reserva de La Biosfera). Con respecto al impacto económico, el sendero como recurso es generador de empleo: se trabaja en la conservación del recorrido o como guía los visitantes para llevarlos de un punto al otro. Con respecto a este grupo se puede observar cierta evolución no exenta de polémica, ya que en este sector cualquiera puede ser guía, siempre y cuando se tenga cierto conocimiento acerca del tema y el entorno, independientemente de si se ha estudiado para ser guía turístico. Hoy en día, este hecho sigue ocurriendo, si bien las empresas turísticas buscan que los guías tengan ese título acreditativo. Por lo mencionado anteriormente,

hay una reducción en la distorsión en la economía local, ya que la creación de este recurso afecta a varios sectores y económicamente se benefician los municipios colindantes al sendero. Además, hay una reducción en el coste de oportunidad, puesto que en la isla no se presentan otras alternativas a conservar el parque rural. Sin embargo, si no se invierte en la gestión del recurso, esto puede tener consecuencias negativas como la presencia de elementos antrópicos, por ejemplo, la construcción de casas cercanas al sendero o carreteras cerca del recurso, lo que produciría la pérdida de la esencia que atrae a los turistas y que caracteriza este entorno. Para terminar con el impacto económico de este recurso, los comercios locales colindantes al sendero (restaurantes, guachinches, kioscos) apuestan por subir los precios de sus productos, de manera tal que los turistas con un mayor poder adquisitivo que los residentes están dispuestos a pagar. La esencia de los senderos radica en su contenido. Los turistas están interesados en la cultura y la naturaleza. Los senderos, en general, ofrecen una variedad de actividades que tanto los turistas como locales pueden disfrutar. Esto supone un aumento de las oportunidades de ocio al igual que aumenta la calidad de vida en torno al sendero. Si se analiza la actitud de los residentes con respecto a la llegada de los turistas, según el ciclo de vida de los destinos de Butler, resulta que se encuentran en una etapa de apatía, el sendero es visto como un negocio al que se puede sacar partido y el contacto entre residentes y turistas se encuentra formalizado.

El sendero se encuentra en el Parque Natural de Anaga, en el que se adoptan medidas de mejora y protección del medioambiente. Además, se trata de concienciar a la población de la importancia de su conservación. Por ello, se realizan actividades con este último grupo poblacional. Sin embargo, la gran cantidad de personas que utilizan esos caminos pueden provocar la erosión del terreno e impide que haya un crecimiento de la vegetación. Además, es habitual que en los senderos se encuentren residuos generados por los senderistas, principal causa de que se dañe el medioambiente.

Tabla 4: Impacto de la actividad turística en el sendero Cruz del Carmen-Punta del Hidalgo

Impacto	Positivo	Negativo
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de empleo • Reducción de las distorsiones en la población local • Disminución del coste de oportunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos antrópicos en torno al recurso • Inflación del precio en los recursos
Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura e historia de la isla atractivos para los turistas • Aumento de las oportunidades de ocio • Mejora de la calidad de vida (entorno al sendero) • Etapa de apatía: el sendero es visto como un negocio y el contacto entre residentes y turistas se formaliza 	
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de medidas de mejora y protección del medioambiente (declaración del recurso como parque natural) • Sensibilización de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos generados por los senderistas • Erosión del terreno por donde pasan los andantes e impide el crecimiento de vegetación

5. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Nuestro primer objetivo es valorar el estado de conservación de algunos de los recursos naturales más representativos de la isla de Tenerife, además de ser de los más visitados en sus diferentes categorías, por lo que deberían estar especialmente cuidados y dar una buena imagen de cara al turista y no menos importante, de cara al residente.

5.1. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ISLA

Después de un exhaustivo análisis de todas las actividades y labores que se realizan en cada uno de los recursos de la isla, sabemos que hay una gran implicación con respecto al estado de estos, algo en lo que ya más adelante, según lo que hemos podido averiguar, el Parque Nacional del Teide cuenta con una gran infraestructura de procesos para el cuidado de la flora y la fauna, además del control de especies invasoras que pueden poner en peligro el medio y se requiere un gran trabajo para llevar un control de estas, lo que actualmente se está llevando a cabo cada año. Además, en este mismo recurso también se realiza una gran variedad de trabajos de mantenimiento, trabajos que se tornan obligatorios debido al número de turistas que visitan este recurso cada día. También es verdad que este —como todos los recursos— tienen ciertos aspectos que deberían mejorar, aunque algunas como la basura acumulada en lugares algo más recónditos del parque son bastante complicadas de mejorar, porque es un recurso que siempre está abarrotado de visitantes y dificulta las labores de recogida de estos residuos, aunque siempre puede haber alguna solución para ello que las autoridades competentes deberían investigar, ya que es muy poco probable que se vuelvan a dar las condiciones actuales para que esta recogida de residuos pueda volver a hacerse de la misma forma que ahora.

En cuanto a la playa de Las Vistas, es muy interesante el volumen y el grado de cuidados que el Ayuntamiento de Arona tiene con su playa, ya que cuentan con una amplia cantidad de trabajadores que se dedican a recoger basura cada día, limpiar la arena, o revisar si encuentran algo que no esté en las condiciones adecuadas y acto seguido alertar a los encargados para tomar las medidas oportunas. Ciertamente es que pueden ocurrir cosas fuera de su alcance como vertidos de residuos, tal y como ocurrió en el verano de 2019, pero también es verdad que la velocidad con la que actuaron fue muy alta, pues al día siguiente de haber detectado los índices de mala calidad en las aguas de la playa, la cerraron y limpiaron hasta que volvió a ser apta para el baño como decía Medina (2019) en el diario El Día.

Finalmente, en cuanto a lo que hemos podido ver de Anaga y más concretamente de nuestro sendero PR TF 10 Cruz del Carmen – Punta del Hidalgo, vemos cómo se cuida bastante el entorno de estos lugares, algo que puede tornarse complejo debido a la gran cantidad de senderos que

hay en Anaga y a las dimensiones de esta Reserva de la Biosfera. Vemos que hay un gran cuidado tanto por la flora como por la fauna y que además no solo deben hacerlo por cuidar el medio, sino por la presencia de la UNESCO, algo que da un plus de tener que hacerlo lo mejor posible ya que el estar declarado Reserva de la Biosfera es una ventaja bastante poderosa para esta zona y para la isla de Tenerife y perder esta catalogación por no cuidar este recurso de la forma adecuada puede hacer bastante daño a la isla, lo que al estar supervisado por una institución tan importante, nos da cierta seguridad. En el polo negativo se encuentra el número de trabajadores que limpian el sendero, ya que este número de cuadrillas podría ser mayor y tener una mayor regularidad, para que no se acumulasen los residuos, tal y como los vecinos de estas zonas además de colectivos de Anaga llevan algún tiempo pidiendo un aumento de esas cuadrillas como decía Peña P.P. (28/04/2019)

Grosso modo, desde un punto de vista general, parece que se están llevando a cabo bastantes labores, si bien aún se debe ir un paso más allá y apostar más aún por la sensibilización de la población, como ya en algunos casos se está haciendo en algunos de estos recursos, máxime porque la población es uno de los principales actores en este asunto.

5.2. SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL CON EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES

Para abordar esta cuestión hemos llevado a cabo una encuesta con un total de treinta y tres preguntas divididas en tres secciones diferentes atendiendo al objetivo de cada una de las preguntas, tal y como explicamos en el capítulo.

La primera sección, dedicada a la información general de los encuestados, aparece organizada para una mayor facilidad de categorización e interpretación de los resultados, de la siguiente manera:

En lo que a la edad de los encuestados respecta vemos en el gráfico que hay un reparto bastante equitativo, siendo el único rango que muestra una diferencia extrema el que representa a los mayores de 70 años con solamente un 2%. Por lo demás se ha obtenido una amplia variedad de edades, todas en una medida más o menos equitativa (ver Anexo, ilustración 1).

En cuanto al género de nuestros encuestados y encuestadas, resulta interesante ver que un 66'8% de los encuestados son mujeres ante el 33'2% que son hombres, vemos una mayoría muy grande del género femenino (ver Anexo, gráfica 2).

Con respecto al lugar de residencia, podemos observar en primer lugar, que las personas encuestadas no son solamente de Tenerife, que representan solo un 7% de la población encuestada. En segundo lugar, se destacan los dos grandes focos de población, Santa Cruz de

Tenerife con un 47% y La Laguna con un 22%. El resto de encuestados se encuentran distribuidos en la isla (Granadilla, Rosario, Güímar, Candelaria, La Orotava, Arona, Icod de los Vinos, Tacoronte, San Miguel, La Matanza, La Victoria, San Juan de la Rambla, Santa Úrsula y Tegueste) representando cada municipio desde un 1% hasta un 3% de la población encuestada. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, a través del muestreo de bola de nieve se ha alcanzado una muestra de población en las islas de La Gomera (3%), Las Palmas de Gran Canaria (2%), Lanzarote (1%) y La Palma (1%). Y poca representación en la Península Ibérica, en la que contestaron un 1 % de la muestra seleccionada, Málaga y Barcelona (ver anexo, gráfica 3).

En cuanto a la ocupación de los diferentes encuestados apreciamos una gran variedad de empleos, siendo los más representativos un 13% de estudiantes, trabajadores del sector de la educación con un 25%, los jubilados con un 10% y dentro del 13% de “otro” encontramos trabajos minoritarios en esta encuesta como mecánicos, artistas, electricistas o presentadores radiofónicos. Llama mucho la atención los porcentajes tan bajos de muchos de los empleos lo que nos dice que hemos conseguido una muestra con una diversidad muy alta, personas con diferentes empleos de diferentes ramas (ver Anexo, gráfica 4).

Es llamativo ver como la mayoría de los encuestados, con un 56,9%, tiene formación universitaria, mientras que el resto se reparte prácticamente de manera equitativa (ver Anexo, gráfica 5).

La segunda sección está dedicada a saber la opinión y el conocimiento que tienen los encuestados acerca del desarrollo sostenible. En esta parte de la encuesta vemos cómo una gran mayoría de los encuestados sabe cuál es el significado de turismo sostenible, por lo que es de suponer que tienen la capacidad de analizar la situación en su isla en cuanto a este tema (ver Anexo, gráfica 6). Aunque también una gran parte de estos no ha tenido nunca ninguna formación en sostenibilidad es interesante, ya que en muchas ocasiones es la falta de formación la que hace que estos no sepan las repercusiones que pueden tener el poco cuidado del medio, no solo en este mismo sino directamente en la vida de cada una de las personas.

En cuanto a su opinión sobre cómo se encuentran actualmente los recursos de la isla de Tenerife encontramos opiniones muy diversas destacando las respuestas intermedias en varias de las preguntas, pero siempre notándose una clara diferencia entre los extremos. Por ejemplo, vemos una clara respuesta positiva de los encuestados al preguntarles por si verían bien pagar por entrar o ver un recurso natural; en este caso la suma de la gente que está de acuerdo con ello y muy de acuerdo da un 48,1% mientras que los casos que no están para nada de acuerdo son un 30,7%, por lo que vemos que gran parte de estos ve con buenos ojos pagar por ver un recurso. Un 58,9% cree que aplicar una tasa a estas visitas sería bueno para el cuidado y mantenimiento de estos. Una clara actitud sostenible se hace visible en la población encuestada, una actitud crítica contra

la población de la isla como se demuestra en las gráficas y una actitud que aparenta querer un cambio a una sociedad más sostenible y que cree que, si los recursos no se cuidan, su desatención afectará directamente al turismo de Tenerife. A su vez la mayoría de estos últimos cree que el turismo daña indirectamente estos bienes naturales, ya que considera que un número de visitas muy alto puede repercutir en el cuidado de los bienes. Un ejemplo de esta actitud nos lo muestra la absoluta mayoría que piensa que el número de vehículos que circulan en el Parque Nacional es demasiado grande y esto debería regularse restringiendo la entrada de muchos de estos, si bien por ahora lo encuentran algo utópico porque no confían nada en la infraestructura del transporte público de la isla para conseguir una restricción de vehículos y que la gran mayoría use otros transportes como la guagua (ver anexos, gráficas de 7 a 20).

La última sección de nuestra encuesta está dedicada a la actitud del residente: la primera parte está centrada en conocer las acciones cotidianas que estos realizan y la medida de sostenibilidad de estas y la segunda en saber qué recursos son los que han visitado con más asiduidad y cómo de cuidados consideran estos bienes. Como puede parecer lógico, el Teide es el recurso que más han visitado los encuestados, seguido por la playa de Las Vistas y el sendero PR TF 10 Cruz del Carmen - Punta del Hidalgo y según ellos el estado de mantenimiento de estos es bueno con un 72,8% de personas que han respondido que están bien cuidados. Como cabe suponer, el medio de transporte más usado es el coche seguido por la guagua y el tranvía. Estos últimos se explican debido al alto número de estudiantes que han realizado la encuesta dado que son medios de transportes muy utilizados en la comunidad estudiantil, al igual que en materia de transporte, la mayoría no usa ningún tipo de energía renovable en su casa o lugar de trabajo, estando solamente presente la energía solar, desde ser usada fuerte de energía (3%) hasta ser usada para calentar el agua (10,4). Una valoración que podemos sacar de esto es que probablemente la gente no esté del todo informada sobre las energías renovables o incluso debido a la alta inversión inicial que necesitan este tipo de energías la población aún no lo ve rentable a corto o medio plazo. Todo lo contrario, ocurre con el reciclaje. En este punto llama la atención que el 87,6% de los encuestados afirma que reciclan en su día a día, lo que nos muestra que están involucrados con el medio, si bien aún no hasta el punto de realizar una inversión tan alta como para utilizar algún tipo de energía renovable, lo que puede traducirse no en una falta de interés de la ciudadanía sino en la dificultad adherida a tener estas energías en tu vivienda, sobre todo, porque además de reciclar, la gran mayoría de estos afirman que reciclan con la intención de proteger el medioambiente y preservarlo para las generaciones futuras.

En la parte final, hemos realizado varias preguntas con unas respuestas predefinidas como claramente sostenible, una actitud intermedia y una actitud claramente poco sostenible de manera

objetiva y en las que resaltan claramente las respuestas objetivamente sostenibles y siendo prácticamente anecdóticas las respuestas que demuestran poco cuidado por el medio. Por último, queda patente que los encuestados creen que los residentes no están nada concienciados con el cuidado de los recursos de la isla y que estos son bastantes críticos con los residentes que no se involucran tanto y posiblemente creen que cada uno podría dar más de sí mismo para proteger el medioambiente de la isla, ya que además tienen ciertas dudas acerca de si realmente el estado de conservación de los recursos de la isla, de modo general, sea bueno, dado que muy poca gente respondió positivamente a esa pregunta (ver anexos, gráficas de 21 a 35).

6. CONCLUSIONES

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, nuestros objetivos han sido la identificación de las medidas de gestión que se han llevado en los tres atractivos descritos, así como el grado de concienciación de los residentes y de los agentes públicos y privados con respecto a la importancia del mantenimiento de los recursos. No obstante, nos hemos encontrado con algunas limitaciones debido al estado de alarma por el Covid-19 y al confinamiento. Para la resolución del primer objetivo, el acceso a la información ha sido de gran dificultad. Sin embargo, las empresas y autoridades relacionadas con los atractivos nos han facilitado bastante información, relevante y útil para la elaboración de este informe, por lo que querríamos dejar constancia de nuestro agradecimiento a tales instituciones que, pese al estado de alarma, respondieron a nuestros correos. Con respecto al segundo objetivo, hubiera sido de bastante utilidad conocer de primera mano las diversas opiniones de los expertos en la gestión sostenible de la isla mediante una dinámica de grupo de expertos (método Delphi). También hubiera sido de gran utilidad la realización de una dinámica de grupo con residentes locales cerca de esos recursos, si bien no se pudo hacer debido a la situación en la que nos encontramos.

Una vez expuestas las limitaciones y después del proceso de documentación desde varios puntos y con diferentes metodologías, llegamos a las siguientes conclusiones. Para esta esta investigación nos hemos planteado varias preguntas con el fin de tener muy claras nuestras intenciones, qué es lo que queríamos investigar y qué queríamos conseguir con todo esto: ahora mismo, estamos en condiciones de responder a esas preguntas y extraer nuestras conclusiones. La primera de las claves que queríamos averiguar es cuál sería el estado de conservación de algunos de nuestros recursos naturales más representativos. En cuanto a esto, el resultado es bastante satisfactorio: las autoridades encargadas de cada uno de estos recursos ponen un gran empeño en las actividades de conservación; además con la ayuda de algunas legislaciones, hay ciertos patrones a seguir y ciertas pautas marcadas para que las cosas se hagan de la mejor manera posible. Aunque también es cierto que todavía se pueden pulir algunos aspectos, no solo hay que cuidar los bienes naturales sino también hay que demostrarlo, la población debe ver que nuestros gobernantes se preocupan por el medioambiente y también se preocupan por que nuestra isla esté bien cuidada.

Con esto enlazamos con nuestro segundo objetivo, que hace referencia a si la población local está realmente concienciada con el estado de estos bienes naturales. De esta parte podemos decir sin ninguna duda que existe una actitud de interés y preocupación por el cuidado del medioambiente o de sostenibilidad en los residentes según nuestra encuesta. No obstante, no hay que

equivocarse, ya que, si bien es verdad que la población quiere un medio natural cuidado, esta no dispone de toda la información necesaria. Por ahora hacen muchas de las cosas que están al alcance de su mano, tienen una forma de pensar muy sostenible, reciclan o incluso creen que hay demasiados vehículos recorriendo el Parque Nacional del Teide y que llegarían a restringir ese paso de vehículos. El residente necesita una formación muy básica en desarrollo sostenible, ya que, como muestran los resultados de nuestras encuestas, no disponen de esta formación como les gustaría. En este punto queremos terminar nuestras conclusiones poniendo en relación las dos cuestiones, ¿se está realmente haciendo bien? Y la respuesta es que sí, si bien hay que demostrárselo a la población implicando a los residentes, esa población que disfruta de su isla, de su monte y de su playa. Esto haría que este pensamiento sostenible que vemos en nuestra población muestral llegue a la mayoría de los residentes, estos no pueden tener este pensamiento si no conocen a fondo los secretos de la isla, cómo se cuidan todos y cada uno de estos y, finalmente, las consecuencias de no cuidar nuestro medio natural.

Para terminar, y como ya decíamos, se debe hacer entender a la población que hay un cambio climático y que no cuidar el medio natural puede acarrear consecuencias muy graves para nuestro entorno. Todo esto ha sido demostrado en repetidas ocasiones, tal y como lo muestra el IPCC (The Intergovernmental Panel on Climate Change) y como nos resume el Gobierno de España en la Guía Resumida del Quinto Informe de Evaluación del IPCC (2016). De una forma muy general y resumida argumentan con datos científicos cómo el cambio climático está teniendo mucha repercusión en el aumento de temperatura o del nivel del mar debido, en gran parte, a la emisión de gases invernadero que ha aumentado de manera desorbitada en los últimos 50 ó 60 años y que gran parte de todo esto tiene relación con el ser humano, por lo que es un motivo de peso para enseñar a la población, en nuestro caso de la isla, mediante formación y ejemplos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Ajuntament de Calvià (1999): Calvià Agenda 21. *La sostenibilidad de un municipio turístico*. Ajuntament de Calvià, Mallorca.
- Anton, S., Fernández, A. y González, F. (2007) Los lugares Turísticos. En S. Antón, F. González y M. Cors i Iglesias (Eds.), A propósito del turismo la construcción social del espacio turístico. Barcelona, UOC, pp. 103-206.
- Ayuntamiento de Arona (2018) Memoria anual. Recuperado de https://www.arona.org/Portals/0/documentos/20190703_103201_83806.pdf.
- Ayuntamiento de Arona, (05/03/2020). Análisis de la calidad de las aguas de baño de las playas del municipio. Recuperado de <http://www.arona.org/Areas-Municipales/Medio-Ambiente/Indicadores-Medioambientales/Calidad-del-agua-de-las-playas>.
- Cabildo de Tenerife, (2018). Parque Nacional del Teide Memoria Anual de Actividades. Memoria inédita facilitada por correo electrónico el 13 de abril de 2020.
- Cabildo de Tenerife, (21/12/2012). Encomienda para la gestión y potenciación del servicio público de puntos limpios a través de la estrategia insular de sostenibilidad "Personas + Sostenibles". Recuperado de <https://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/portal-de-transparencia/como-lo-hacemos/convenios-encomiendas/listado-de-convenios-y-encomiendas/detalle-convenios-y-encomiendas/item/7908>.
- Cañizares Ruíz, (2013). *Sostenibilidad y turismo: de la documentación internacional a la planificación en España "Horizonte 2020"*, pp. 74-79.
- Clasificación de los recursos turísticos, Bayas Escudero, J. SlideShare.06/05/2020. Recuperado de <https://es.slideshare.net/jhonpato/clasificacin-de-los-recursos-tursticos>.
- Díaz Armas, R.J. (2019-2020): "Investigación comercial" La Laguna: Universidad de La Laguna; Material Inédito de clases disponible en el aula virtual. Recuperado de <https://campusvirtual.ull.es/economiaempresayturismo/course/view.php?id=201910086>.
- Dóniz Páez, F.J. (2019-2020): "Planificación y gestión territorial de los destinos turísticos". La Laguna: Universidad de La Laguna; Material inédito de clases disponible en el aula virtual. Recuperado de <https://campusvirtual.ull.es/economiaempresayturismo/course/view.php?id=201910088>.
- Doxey, G (1975). A causation theory of visitor-resident irritants. Methodology and research inferences. *Proceedings of the travel research association*. 195-198.
- Efe (21/04/2020) Plástico, latas y neumáticos: retiran gran cantidad de residuos del Parque Nacional del Teide. Recuperado de

https://www.efe.com/efe/espana/destacada/plasticos-latas-y-neumaticos-retiran-gran-cantidad-de-residuos-del-parque-nacional-teide/10011-4227002?utm_source=wwwefecom&utm_medium=rss&utm_campaign=rss#.

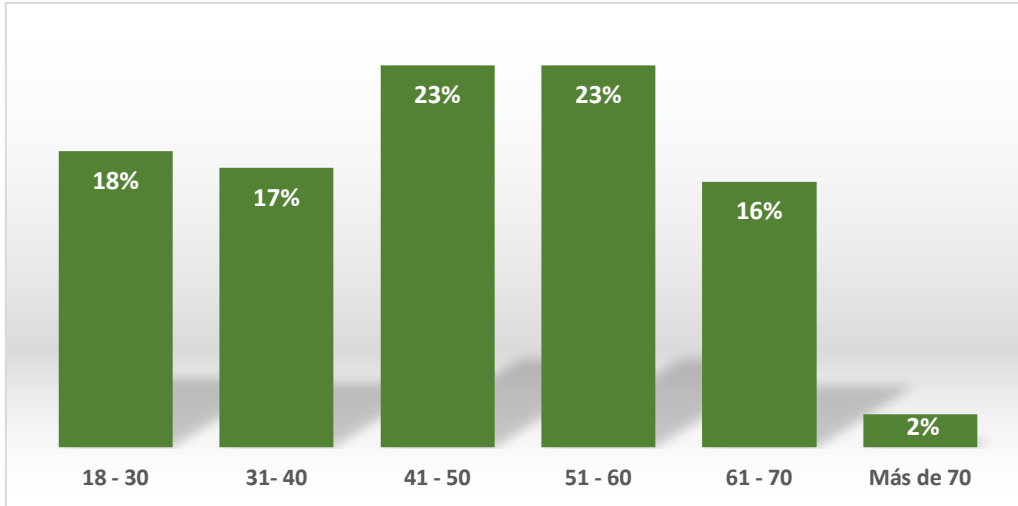
- El Diario, (19/05/2020). Arona iza la bandera LGTBIQ en la playa de Las Vistas durante la celebración del festival ARN Culture Pride. Recuperado de https://www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/sur/Arona-LGTBIQ-Vistas-ARN-Pride_0_777273092.html.
- Europapress, (24/4/2019). El Cabildo adjudica a Tragsa por 5,5 millones las labores de mantenimiento y vigilancia del Parque Nacional del Teide. *Europapress*. Recuperado de <https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-cabildo-adjudica-tragsa-55-millones-labores-mantenimiento-vigilancia-parque-nacional-teide-20190424121431.html>.
- Fabiola Baltar, María Tatiana Gorjup (2012). *Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas*. Intangible Capital, vol. 8, núm. 1, 2012, pp. 123-149: Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona, España.
- Fernández, C. (2018-2019): "Gestión pública de los recursos turísticos" La Laguna: Universidad de La Laguna; Material inédito de clases disponible en el aula virtual. Recuperado de <https://campusvirtual.ull.es/1819/course/view.php?id=170>.
- Gobierno de España (2016). Guía Resumida del Quinto Informe de Evaluación del IPCC recuperado de https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/guia-sintesis-resumida_tcm30-376937.pdf.
- González, F. y Anton, S. (2005): *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: Ed. UOC.
- Gutiérrez Taño, D. (2009/2010): *Las actitudes de los residentes ante el turismo*. Soportes audiovisuales e informáticos. Serie Tesis Doctorales. Universidad de La Laguna, pp. 29-32.
- Jardineriaon (sin fecha). ¿Qué es y cuál es la flora de la laurisilva? Recuperado de <https://www.jardineriaon.com/laurisilva.html>.
- Lanzarotebiosfera (sin fecha), Estrategia de Sevilla para las Reservas de la Biosfera, recuperado de <http://www.lanzarotebiosfera.org/biosfera/moratoria/estrat.htm>.
- Leno, F. (1991). *Los recursos turísticos en un proceso de planificación: inventario y evaluación*. Papers de Turisme. 7, pp. 7-24.
- Ley 4/2017, de 13 de julio del Suelo y los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, Boletín Oficial del Estado, 216, de 8 de septiembre de 2017, 88273 a 88515, recuperado de <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2017/07/13/4/dof/spa/pdf>.
- López Olivares, D. (1998). *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Castellón: Universitat Jaume I.

- Medina J.A. (07/06/2019). Cerrada parcialmente la playa de Las Vistas por contaminación. *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.es/tenerife/2019/06/07/cerrada-parcialmente-playa-vistas-contaminacion/982087.html>.
- Metodología de Inventario Turístico, CICATUR-OEA. SlideShare 2/05/2020. Recuperado de <https://es.slideshare.net/EvelinRomina/cicatur-oea>.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España (en línea). Convenio Europeo del Paisaje. Recuperado de <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio.aspx>.
- OMT (1978). *Evaluación de los recursos turísticos*. Organización Mundial de Turismo: Madrid.
- OMT (1998). *Introducción al turismo*. Organización Mundial de Turismo: Madrid.
- Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño. *Boletín Oficial del Estado*, 257, de 26 de octubre de 2007, 43620 a 43629 recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/10/11/1341/dof/spa/pdf>.
- Peña P.P. (28/04/2019). Colectivos de Anaga piden incrementar las cuadrillas de limpieza. *El Día*. Recuperado de <https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2019/04/28/colectivos-anaga-piden-incrementar-cuadrillas/970522.html>.
- Plog, S. (1977). Why destination areas fall and rise in popularity. En: Kelly, E. (ed). *Domestic and international tourism*. Wellesley, Massachusetts: Institute of certificated travel agents.
- Ramírez, A. (30/05/2018). El Teide pulveriza un nuevo record de visitantes. ABC. Recuperado de https://www.abc.es/espana/canarias/abci-teide-pulveriza-nuevo-records-visitantes-201805040019_noticia.html.
- Reserva biosfera (13/01/2020). La Laguna instala balizas inteligentes en los senderos de Anaga recuperado de <https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/la-laguna-instala-balizas-inteligentes-en-los-senderos-de-anaga/>.
- Santa Cruz de Tenerife (sin fecha). Plan de Acción. Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga. Recuperado de https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Municipales/Medioambiente_y_Sanidad/PLAN_ACCION_RB_ANAGA_02.pdf.
- Sol del Sur Tenerife (07/06/2019). Arona abre al baño la zona de Las Vistas cerrada, con un nivel excelente de calidad del agua. Recuperado de <http://www.soldelsurtenerife.com/articulo/aronas/aronas-abre-bano-zona-vistas-cerrada-nivel-excelente-calidad-agua/20190607100516041805.html>.
- Tenerife Walking Festival (24/05/2018). Cruz del Carmen Punta del Hidalgo. Recuperado de <https://www.tenerifewalkingfestival.com/2017-cruz-del-carmen-punta-del-hidalgo/>.

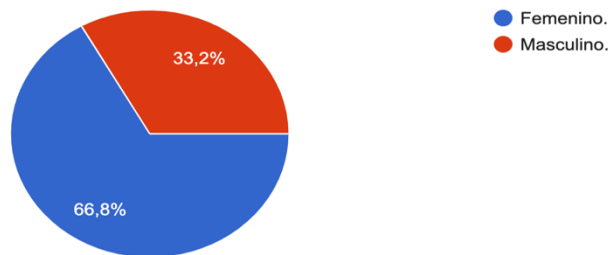
- Tenerife.es (21/12/2012). ¿Qué es la Comisión de Gestión Ambiental? Recuperado de <https://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/el-cabildo/comision-de-evaluacion-ambiental-de-tenerife-ceat/quienes-somos-ceat>.
- The MBA Programme (sin fecha). El Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. Recuperado de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGAP/MGAP-04/BLOQUE-ACADEMICO/Unidad-4/lecturas/El_Marco_Estatutario_de_la_Red_Mundial_de_Reservas_de_Biosfera.pdf.
- Turismo de Tenerife (sin fecha). Fauna Parque Nacional del Teide. Recuperado de <https://www.webtenerife.com/que-visitar/parque-nacional-del-teide/flora+del+teide.htm>.
- Turismo de Tenerife (sin fecha). Flora y fauna. Recuperado de <https://www.webtenerife.com/tenerife/la-isla/fauna-flora/?tab=1>.
- Turismo de Tenerife, (19/05/2020) Canarias Folk Fest Arona. Recuperado de <https://www.webtenerife.com/agenda/canarias-folk-fest-arona-2020.htm>.
- Vera, J.F; López Palomeque, F; Marchena, M.J. y Antón Clavé, S. (2011) *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Volcano Teide (sin fecha). El Parque Nacional del Teide. Recuperado de https://www.volcanoteide.com/es/parque_nacional.

8. ANEXOS

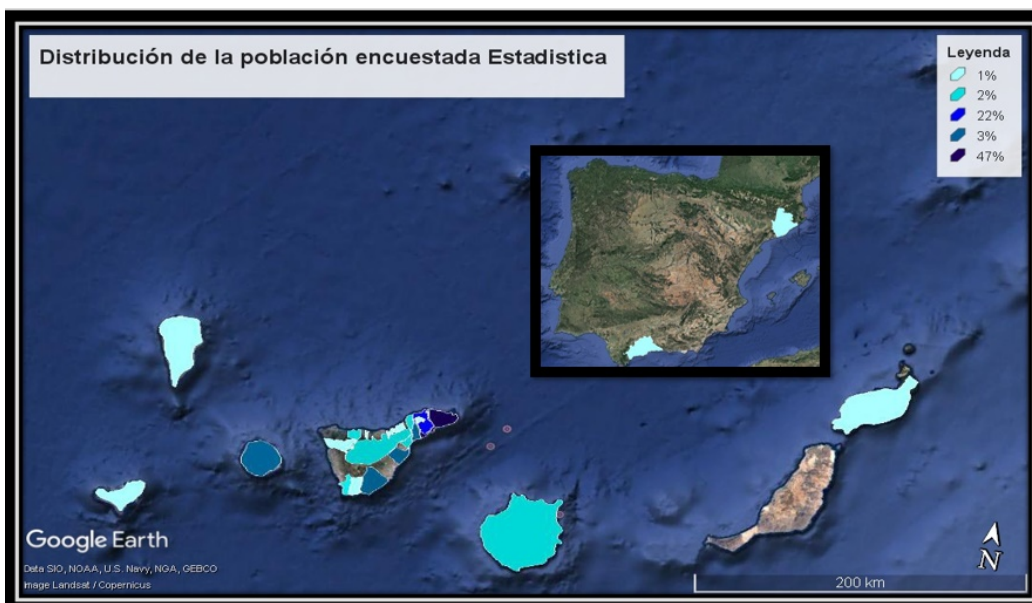
Gráfica 1. Edad de los encuestados



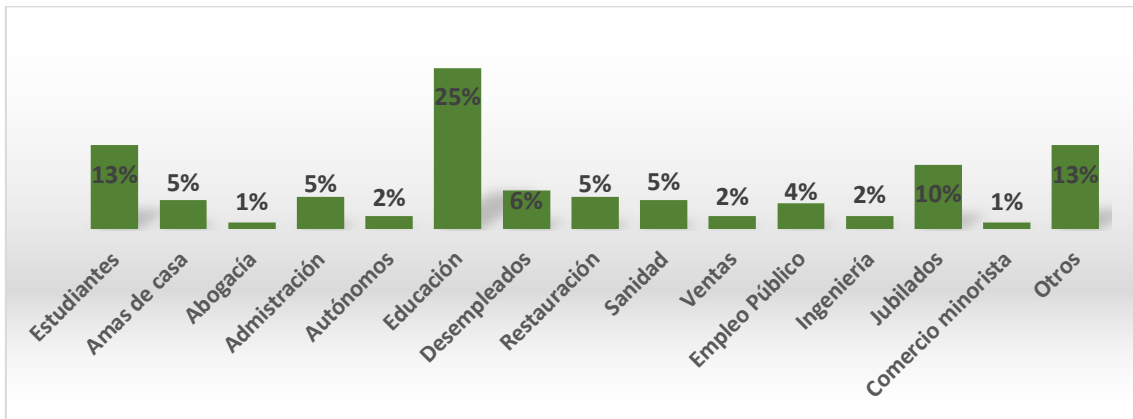
Gráfica 2. Sexo de los encuestados



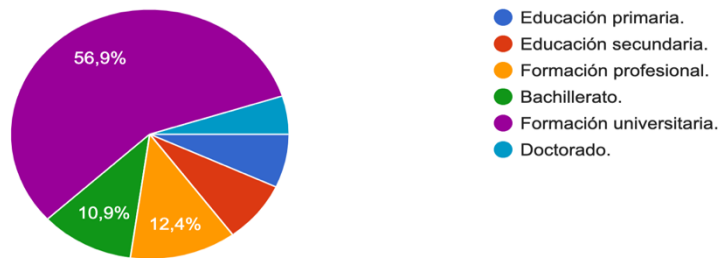
Gráfica 3. Mapa. Distribución espacial de los encuestados. (lugar de residencia)



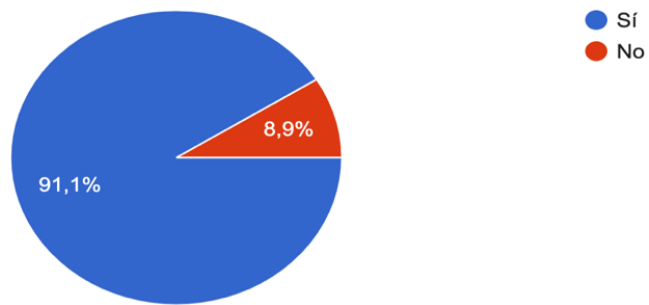
Gráfica 4. Ocupación



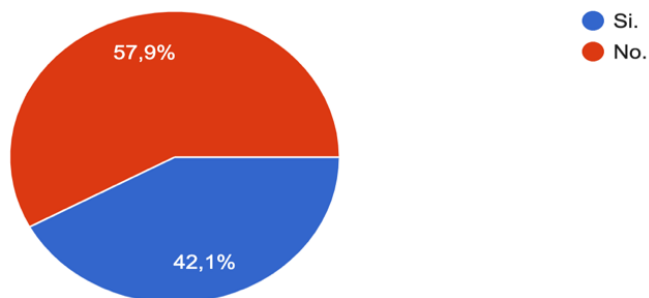
Gráfica 5. Nivel de estudios



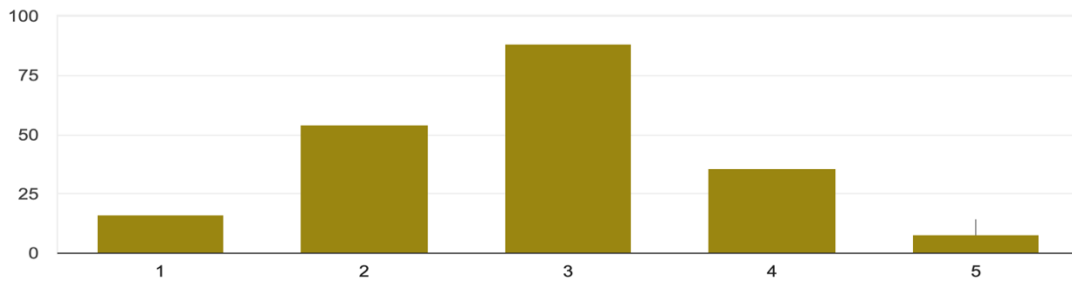
Gráfica 6. Conocimiento sobre el significado de turismo sostenible



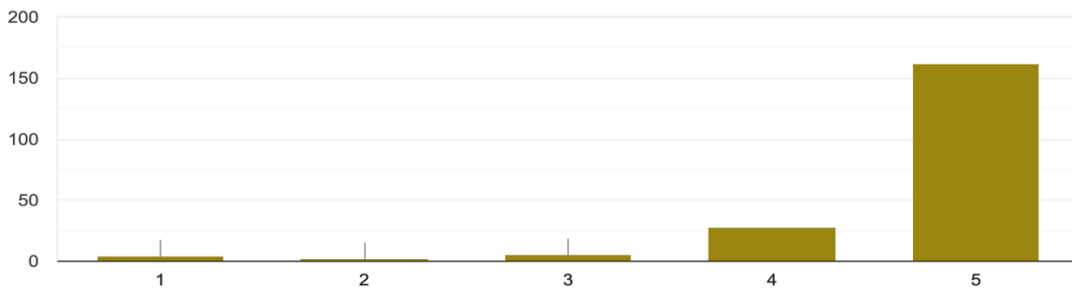
Gráfica 7. Formación sobre sostenibilidad



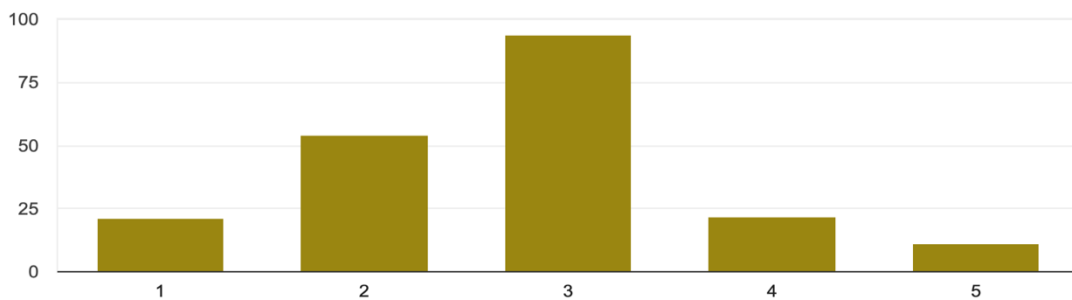
Gráfica 8. Opinión sobre la aplicación de medidas sostenibles en los recursos naturales de Tenerife



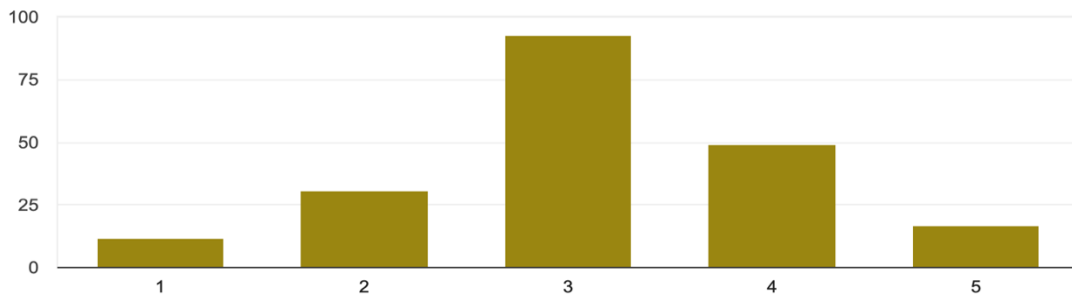
Gráfica 9. Opinión sobre la imagen de Tenerife en relación con la conservación de sus recursos



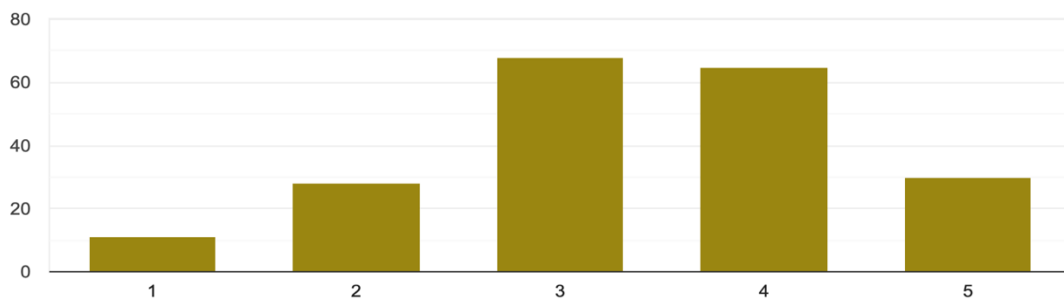
Gráfica 10. Opinión sobre la concienciación por parte de los residentes hacia la importancia que tienen los recursos de la isla



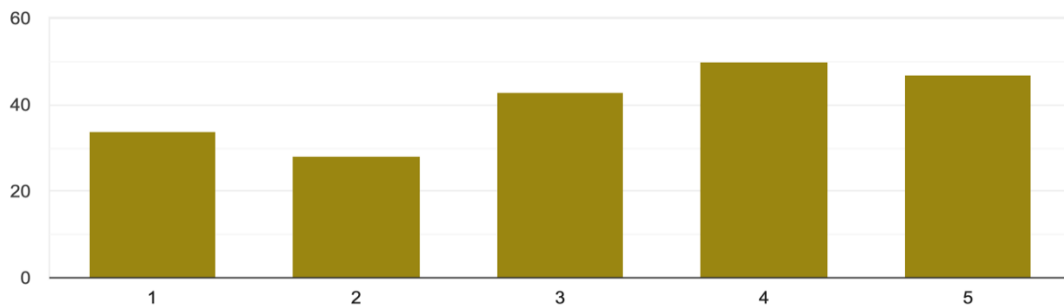
Gráfica 11. Opinión sobre si el turista ha fomentado en el residente una actitud positiva hacia un destino más sostenible



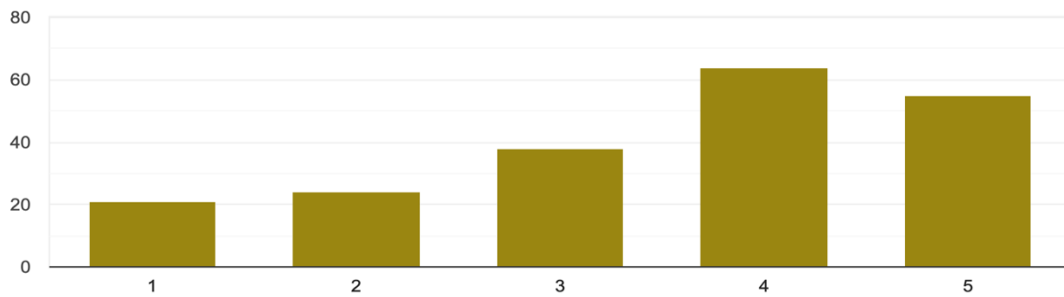
Gráfica 12. Opinión sobre si el turismo ha dañado el estado de los atractivos de manera indirecta



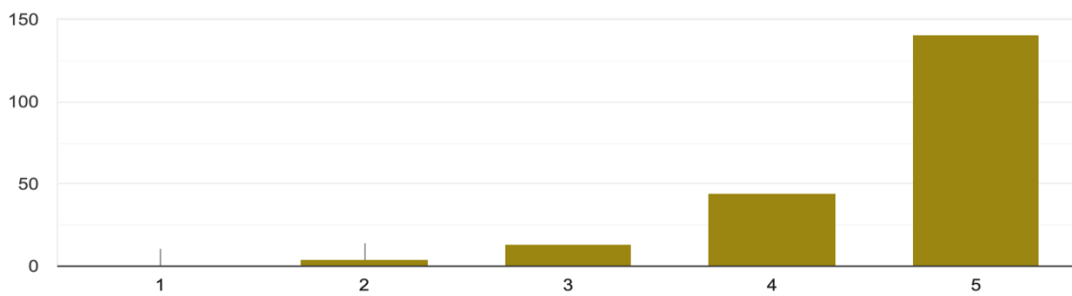
Gráfica 13. Opinión sobre el pago para acceder a un atractivo



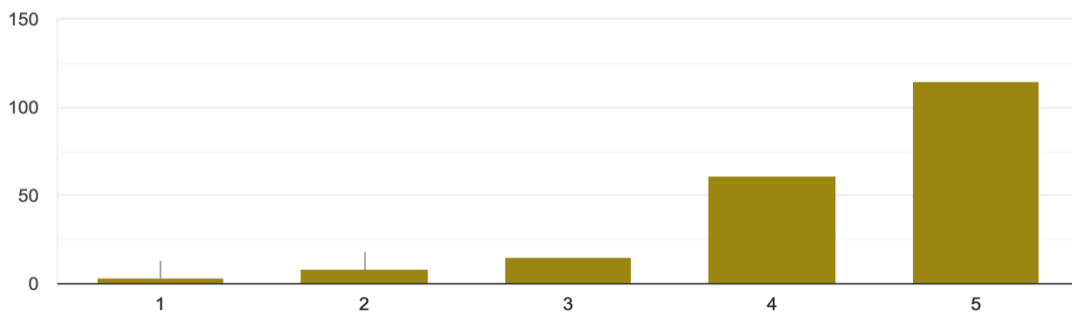
Gráfica 14. Opinión sobre la relación entre el pago para acceder al recurso y la calidad de



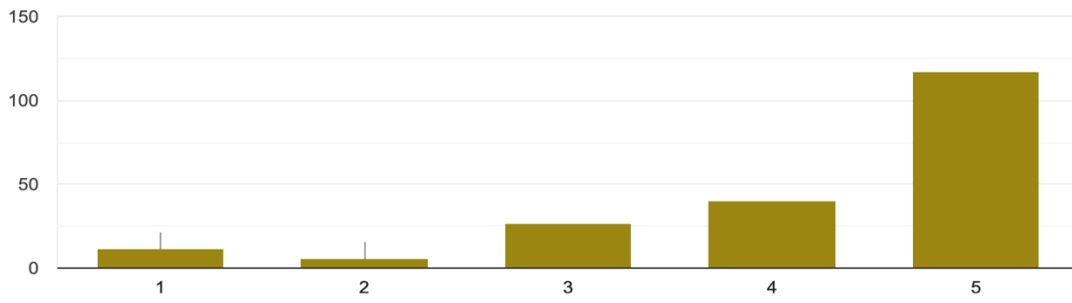
Gráfica 15. Opinión sobre el efecto del cambio climático en los recursos naturales



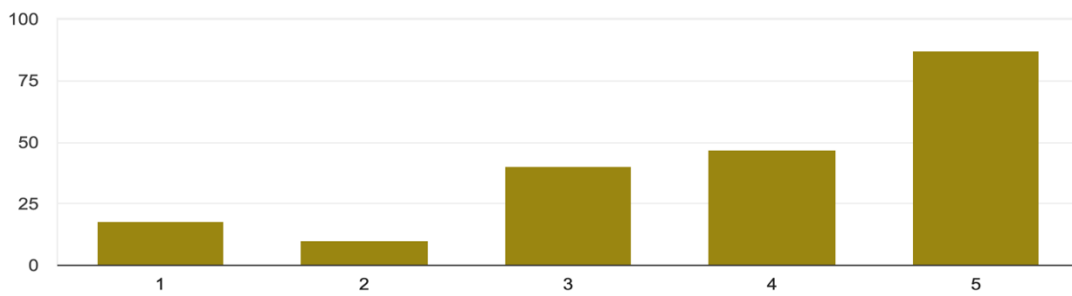
Gráfica 16. Opinión sobre la repercusión de gran cantidad de turistas en el mantenimiento y cuidado de estos espacios naturales



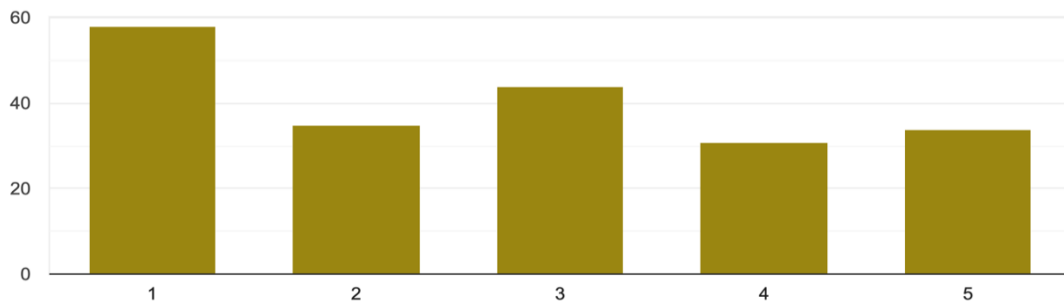
Gráfica 17. Opinión sobre el exceso de vehículos en el Parque Nacional El Teide



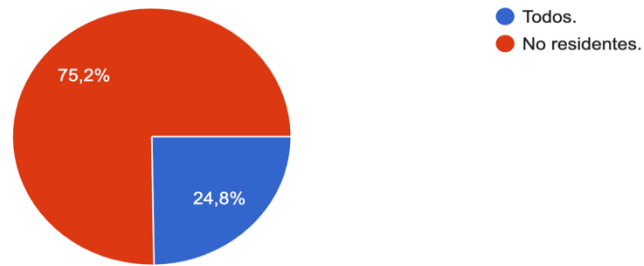
Gráfica 18. Opinión sobre la restricción de los vehículos en esa zona



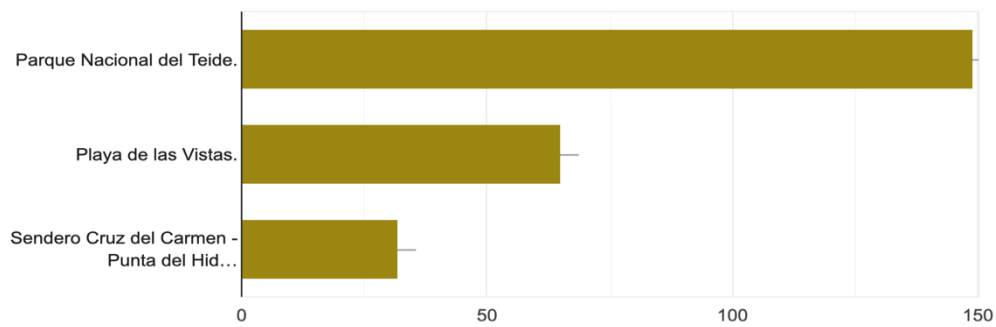
Gráfica 19. Opinión sobre el estado actual del transporte público para llevar a cabo esta iniciativa



Gráfica 20. Opinión acerca si el pago por entrar lo deben efectuar todos los visitantes o los no residentes



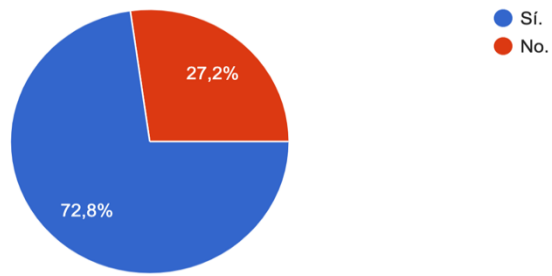
Gráfica 21. Experiencia. Atractivo más visitado



Gráfica 22. Mapa. Distribución de los países más visitados



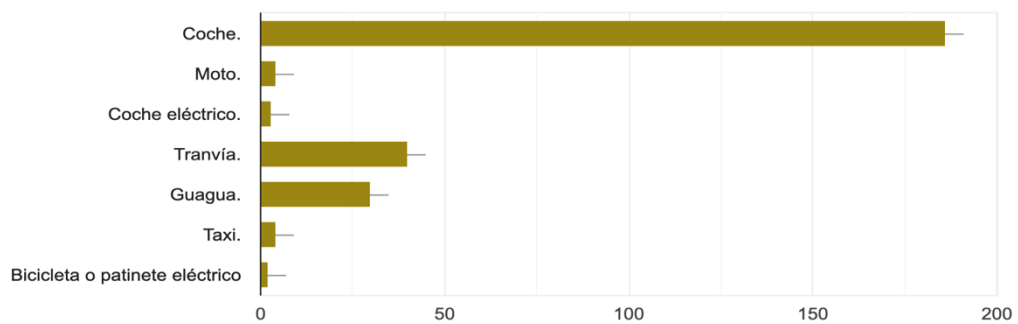
Gráfica 23. Opinión sobre el estado de conservación de esos lugares



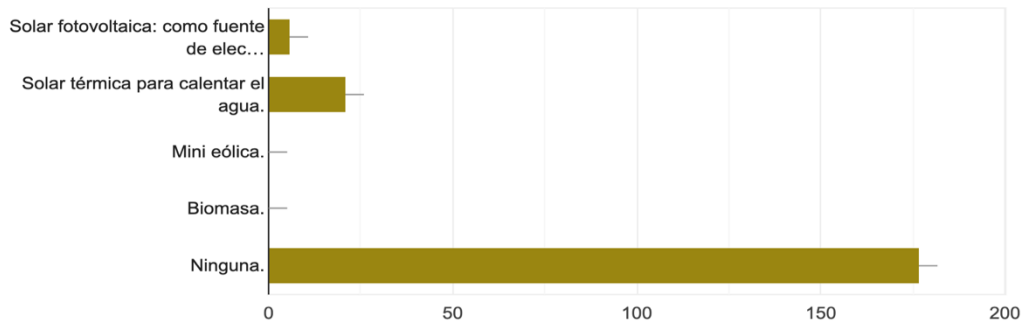
Gráfica 24. Mapa. Representación de las diversas opiniones acerca la conservación de esos lugares



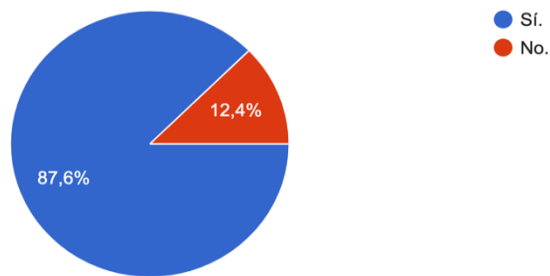
Gráfica 25. Medio de transporte para el desplazamiento en la isla



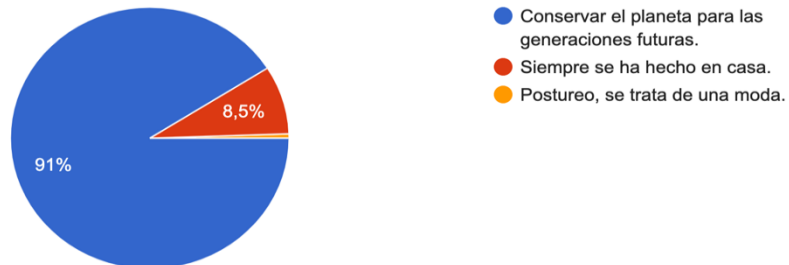
Gráfica 26. Actitud sobre el uso de energías renovables



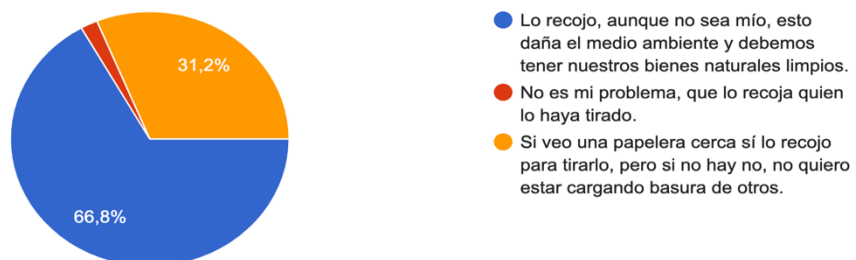
Gráfica 27. Actitud con relación al reciclaje



Gráfica 28. Motivaciones del residente para reciclar



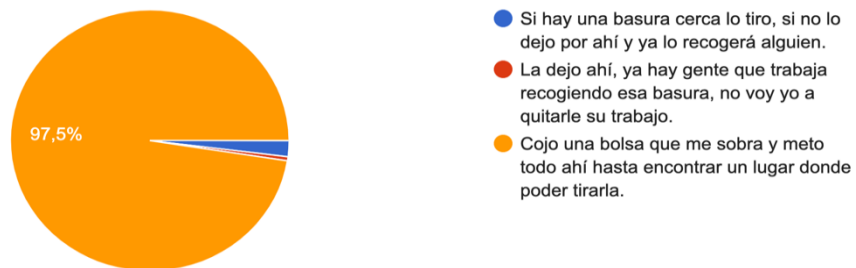
Gráfica 29. Actitud del residente cuando se observa basura por el suelo



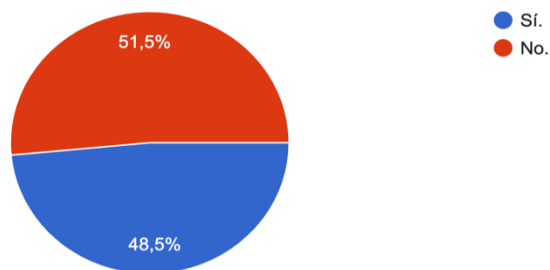
Gráfica 30. Actitud del residente cuando observa a gente llevándose elementos del recurso



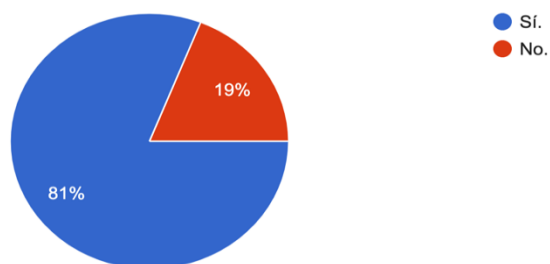
Gráfica 31. Actitud del residente, respecto a la basura generada después de pasar un día en la playa.



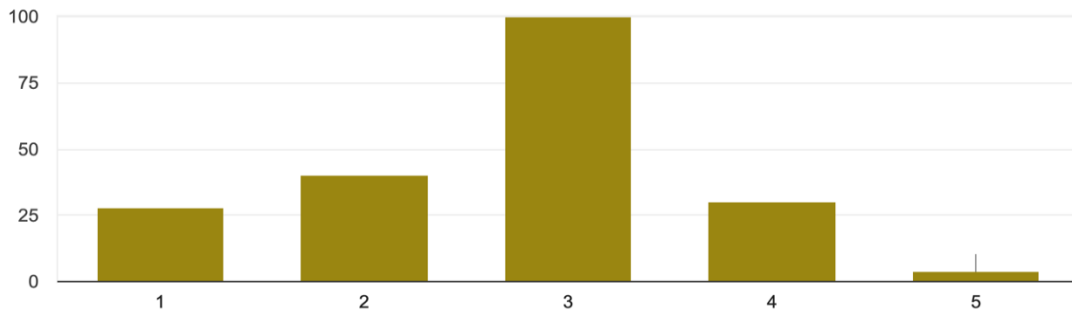
Gráfica 32. Actitud del residente a la hora de recoger la basura encontrada en playa de las Vistas



Gráfica 33. Actitud del residente a la hora de recibir un curso de formación en sostenibilidad



Gráfica 34. Opinión sobre el estado de los bienes naturales de Tenerife



Gráfica 35. Opinión sobre concienciación de los residentes hacia los espacios naturales de la isla

